



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 241

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**Sesión plenaria núm. 232**

**celebrada el miércoles, 2 de abril de 2003**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>12319</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— <b>Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la posición del Gobierno respecto de la guerra en Irak. (Número de expediente 172/000267.) .....</b>	<b>12343</b>
— <b>Del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la adopción de medidas acerca de las consecuencias del siniestro del «Prestige» y en especial respecto a la solución definitiva del pecio. (Número de expediente 172/000268.) .....</b>	<b>12348</b>
— <b>Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el apoyo y participación de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak. (Número de expediente 172/000269.) ..</b>	<b>12354</b>

# SUMARIO

			Página
<i>Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.</i>		<b>buque hundido «Prestige»? (Número de expediente 180/001847.)</b> .....	<b>12324</b>
	Página		Página
<b>Preguntas</b> .....	<b>12319</b>	<b>Del Diputado don Ismael Bardisa Jorda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuáles son las últimas actuaciones del Gobierno en el ámbito del IRPF para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes? (Número de expediente 180/001833.)</b> .....	<b>12325</b>
	Página		Página
<b>Del Diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Qué razones mantiene el Gobierno para mantener el apoyo y la participación a una guerra de ocupación contra Iraq? (Número de expediente 180/001829.)</b> ...	<b>12319</b>	<b>Del Diputado don Ángel Martínez Sanjuán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Cree lógico el Gobierno que se permita la venta ambulante de bebidas alcohólicas en las manifestaciones de jóvenes? (Número de expediente 180/001851.)</b> ....	<b>12325</b>
	Página		Página
<b>Del Diputado don Pablo Marcial Izquierdo Juárez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué iniciativas de ayuda humanitaria piensa adoptar el Gobierno para la atención de las poblaciones afectadas por el conflicto de Irak? (Número de expediente 180/001832.)</b> .....	<b>12320</b>	<b>Del Diputado don Diego López Garrido, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Cómo valora el Gobierno las recientes declaraciones del ex Capitán Marítimo de A Coruña, Sr. Real, según las cuales el Ministro de Fomento decidió el rumbo a seguir por el «Prestige»? (Número de expediente 180/001846.)</b> ..	<b>12326</b>
	Página		Página
<b>Del Diputado don José Luis Rodríguez Zapatero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución del conflicto bélico en Irak? (Número de expediente 180/001842.)</b> .....	<b>12321</b>	<b>Del Diputado don Juan Carlos Guerra Zunzunegui, en sustitución de la Diputada doña María Amalia Caracuel del Olmo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Gobierno: ¿En qué consiste el proyecto «Archivos españoles en red (AER)? (Número de expediente 180/001837.)</b> .....	<b>12327</b>
	Página		Página
<b>Del Diputado don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al Gobierno: ¿No cree el Gobierno que el artículo 63.3 de la Constitución está obsoleto y requiere una nueva formulación o supresión? (Número de expediente 180/001831.)</b> ....	<b>12322</b>	<b>De la Diputada doña Eva María Gorri Gil, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué razones han llevado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a anunciar la creación de un Museo de la Indumentaria y Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico? (Número de expediente 180/001838.)</b> .....	<b>12328</b>
	Página		Página
<b>De la Diputada doña Carmen Marón Beltrán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Cuándo podremos saber la solución que va a dar el Ministro de Fomento al</b>			

	Página		Página
<b>Del Diputado don Miguel Antonio Campoy Suárez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuáles son las actuaciones que está realizando el Ministerio de Medio Ambiente a favor de las especies amenazadas más emblemáticas de nuestro país? (Número de expediente 180/001835.)</b> .....	12329	<b>De la Diputada doña Leire Pajín Iraola, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué va a hacer el Gobierno para que sea Naciones Unidas quien administre y gestione la ayuda humanitaria y la reconstrucción de Irak? (Número de expediente 180/001844.)</b> .....	12334
	Página		Página
<b>De la Diputada doña Rosalía Espinosa López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Puede informar el Gobierno sobre la situación en la que se encuentra la Red NATURA 2000 en España? (Número de expediente 180/001836.)</b> ..	12330	<b>De la Diputada doña Delia Blanco Terán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué iniciativas ha llevado a cabo el Gobierno para hacer posible una operación conjunta de la Unión Europea de ayuda humanitaria al pueblo iraquí? (Número de expediente 180/001845.)</b> .....	12335
	Página		Página
<b>De la Diputada doña María Dolores Rodríguez López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué gestiones está llevando a cabo el Gobierno español para que el emplazamiento del proyecto internacional ITER de energía de fusión se establezca en España? (Número de expediente 180/001839.)</b> .....	12331	<b>Del Diputado don Rafael Estrella Pedrola, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué piensa hacer el Gobierno para volver a situar a España en el núcleo del proceso de profundización en la integración europea tras su posición en relación con el conflicto de Irak? (Número de expediente 180/001848.)</b> .....	12336
	Página		Página
<b>Del Diputado don Cándido Reguera Díaz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuál es la finalidad principal del nuevo Código de Conducta para los servicios de tarificación adicional, recientemente publicado? (Número de expediente 180/001840.)</b> .....	12332	<b>Del Diputado don Ricard Pérez Casado, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué piensa hacer el Gobierno para recomponer las relaciones de España con los países árabes y musulmanes tras el apoyo de la guerra en Irak? (Número de expediente 180/001849.)</b> ...	12338
	Página		Página
<b>Del Diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué va a hacer el Gobierno tras haber impulsado y apoyado la guerra en Irak para que Naciones Unidas recupere el papel fundamental en la solución pacífica de la crisis? (Número de expediente 180/001843.)</b> .....	12333	<b>De la Diputada doña Rosa Peris Cervera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sr. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Qué piensa hacer el Gobierno para la revitalización del proceso de paz en Oriente Próximo? (Número de expediente 180/001850.)</b> ..	12339

	Página		
<b>Del Diputado don José Núñez Castain, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿Tiene previsto el Gobierno abordar, en coordinación con la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos afectados, planes de emergencia para los entornos de las bases militares de Morón y Rota? (Número de expediente 180/001830.) ..</b>	<b>12340</b>		<i>Gobierno en relación con la crisis iraquí, sino que utilizan esta crisis de manera electoralista, intentando proyectar irresponsablemente la idea de que tienen monopolizada la legitimidad y que el Gobierno —legítimamente elegido— carece de ella, planteamiento que resulta tremendamente peligroso. Explica una vez más los antecedentes del inicio de la intervención y las resoluciones de las Naciones Unidas.</i>
			<i>Replica el señor López Garrido, y duplica la señora ministra de Asuntos Exteriores.</i>
	Página		Página
<b>Del Diputado don Andrés Ayala Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Han participado tropas españolas en el teatro de operaciones de Irak con anterioridad en el inicio del actual conflicto? (Número de expediente 180/001852) ...</b>	<b>12341</b>	<b>Del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la adopción de medidas acerca de las consecuencias del siniestro del Prestige y en especial respecto a la solución definitiva del pecio .....</b>	<b>12348</b>
	Página		
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>12343</b>		<i>Presenta la interpelación urgente sobre las consecuencias del siniestro del Prestige y en especial respecto a la solución definitiva del pecio, el señor Aymerich Cano, del Grupo Parlamentario Mixto. Asegura que a casi cinco meses del accidente del Prestige, a escasas millas gallegas el buque hundido sigue vertiendo fuel y amenazando el litoral gallego. Critica la intervención del Gobierno en la catástrofe, que considera lenta, a destiempo y absolutamente ineficaz y, aparte de los problemas técnicos, pone de relieve el problema de la financiación del Plan Galicia. Pregunta de dónde se va a sacar el dinero y acusa al Gobierno de gestionar de forma desastrosa el accidente del Prestige y de sacrificar en Europa los intereses de Galicia. Desde el Bloque Nacionalista Galego, anuncia, se va a seguir insistiendo en que el Gobierno es el responsable de esta catástrofe y que son los que deben compensar a los afectados y reparar los daños derivados de su incompetencia.</i>
	Página		
<b>Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la posición del Gobierno respecto de la guerra en Irak .....</b>	<b>12343</b>		<i>El señor vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno (Rajoy Brey), contesta en nombre del Gobierno. Recuerda que ya el pasado día 19 de febrero respondía desde la tribuna a una interpelación urgente sobre medidas y actuaciones del Gobierno en relación con las consecuencias del accidente sufrido por el buque Prestige y, añade, que en casi el mes y medio transcurrido desde entonces el Gobierno ha seguido trabajando firmemente, pasando a explicar algunas novedades. Hace un resumen de las medidas adoptadas por el Gobierno desde entonces y expone las actuaciones que se van a llevar a cabo relacionadas con la solución definitiva de los restos del buque hundido.</i>
<i>El señor López Garrido presenta en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la interpelación urgente en la que preguntan sobre la posición del Gobierno respecto de la guerra en Irak. Expone los efectos terribles acarreados por la guerra y acusa al Gobierno español de haber pecado, cuando menos de ingenuo, al creer que la guerra iba a ser rápida. Crítica duramente una vez más la postura del Gobierno español y de sus aliados y pregunta qué ha podido suceder para que se haya cometido el error histórico de apoyar esta guerra y, catorce días después, cuando se ve que las consecuencias son muchísimo más graves de lo que se podía suponer, el Gobierno siga bloqueado, incapaz de reaccionar y de gobernar.</i>			
<i>Contesta en nombre del Gobierno la señora ministra de Asuntos Exteriores (Palacio Vallelersundi), que coincide con el señor interpelante en que cualquier muerte es una tragedia, sea de un soldado o de un civil y recuerda, al igual que el presidente del Gobierno, que los aviones que bombardearon Irak en 1990/1991, causando también víctimas, salieron desde las bases españolas. Considera que al Grupo Parlamentario Socialista no le interesa saber cuáles son los objetivos que se persiguen ni la posición del</i>			<i>Replica el señor Aymerich Cano, y duplica el señor vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno.</i>

Página

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

**Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el apoyo y participación de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak . . . . . 12354**

*El señor Frutos Gras defiende en nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida la interpelación urgente sobre el apoyo y participación de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak. Persiguen con esta iniciativa que el Gobierno explique las razones que existen para no parar esta masacre que está ocasionando la guerra. Pregunta por qué mantener el apoyo y participación de España en una guerra que considera ilegal e ilegítima contra el pueblo de Irak y acusa al Gobierno de que España esté representando un papel miserable en la política internacional, muy concretamente en esta crisis. Expone asimismo los horrores de esta guerra y afirma que el Gobierno español está contribuyendo a la ruptura de todas las normas democráticas, las internacionales y las de este Parlamento, y a la anulación de las Naciones Unidas y de la Unión Europea. Finalmente pide a los diputados del Grupo Popular que jueguen limpio y digan claramente que no están de acuerdo con lo que piensa la mayoría de la ciudadanía, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida y la oposición en general; que hagan política y no levanten los espantajos del pasado que tan malos resultados dieron para la convivencia del país.*

*Contesta en nombre del Gobierno el señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde). Le dice al interpelante que no hace falta que S.S. interpele ni hable ni chille ni dramatice ni enarbole los fantasmas del pasado para que el Gobierno de España, al que representa en la tribuna, lamente las víctimas inocentes que se han producido en este conflicto, exprese su solidaridad con todas las víctimas y le diga que ni S.S. ni su grupo ni su partido tienen el monopolio de la bandera de la paz, de la libertad y de la democracia. Pide al señor Frutos que se deje de maniqueísmos y de arrojar al Gobierno y a sus bancos las víctimas, los heridos y los muertos. Afirma que todos los que están presentes en el hemiciclo deploran la guerra, todos, y que él nunca ha dicho que la guerra fuera a ser limpia, corta y fácil, porque el ministro de Defensa de cualquier país sabe que no hay guerra fácil ni corta ni limpia.*

*Replica el señor Frutos Gras, y duplica el señor ministro de Defensa.*

*Se suspende la sesión a las siete y cuarenta minutos de la tarde.*

**PREGUNTAS:**

— **DEL DIPUTADO DON GASPAR LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ RAZONES MANTIENE EL GOBIERNO PARA MANTENER EL APOYO Y LA PARTICIPACIÓN A UNA GUERRA DE OCUPACIÓN CONTRA IRAK? (Número de expediente 180/001829.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto V del orden del día: preguntas. En primer lugar, preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

Pregunta número 8, que formula el diputado don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, ¿qué piensa usted para darle una oportunidad a la paz o cuanto menos para darle una oportunidad a su propio partido? ¿Piensa usted dimitir? (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente, recuerdo una vez más el Reglamento de la Cámara, al objeto de dar respuesta a la pregunta cuyo tenor figura en el orden del día.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señoría.

Las razones del Gobierno son las expresadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. La pregunta que formula S.S., que no ha formulado, es sencillamente: no.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Aznar, esta guerra, como ciudadano y como español, me provoca horror y vergüenza; horror por los civiles asesinados, por los niños que no volverán a jugar en las calles de Bagdad, y vergüenza porque mi Gobierno me ha implicado sin mi consentimiento, porque mi Gobierno ha implicado a los españoles sin nuestro consentimiento.

Señor Aznar, llevamos dos semanas de guerra, y usted sigue con la propaganda de la guerra y con la hipocresía. Con la propaganda de la guerra, que ya no engaña a nadie. Vuelve usted a decir en el día de hoy que esta guerra era el único camino, que es la guerra que defienden las resoluciones de Naciones Unidas, cuando ya nadie le cree; esta guerra es una guerra ilegítima.

tima e ilegal. Pero dice algo más, dice que nos encontramos en el momento culminante, sin lugar a dudas tiene usted hilo directo con los sectores más duros del Pentágono. El momento culminante, ¿por qué? ¿Porque va a aumentar la intensidad de la guerra? ¿Porque la guerra provocará más muerte, más ocupación? ¿Porque la guerra provocará también más víctimas civiles? ¿Es esa la razón? ¿Por qué estamos en el momento culminante de la guerra?

Ya nadie cree su propaganda, ya nadie le cree siquiera cuando habla hipócritamente de ayuda humanitaria. España no está en la guerra por ayuda humanitaria, España está en la guerra en responsabilidades logísticas, y ustedes ni siquiera con los 50 millones de euros podrán lavar sus manos como Pilatos. No podrán lavar las manos de la culpa que tienen en esta guerra y en esta guerra inhumana.

Señoría, señor presidente del Gobierno, usted ya no engaña ni a su propio partido. Les prometió la victoria militar y lo cierto es que estamos ante la derrota política de su partido. Yo le emplazo, señor Aznar, a que haga el último servicio al país, a que dimita y permita que otro rectifique esta vía de la guerra. Si no nos unió el amor, por lo menos que nos una el espanto por la guerra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares. **(Rumores.)**

Señorías guarden silencio.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señorías, no creo que... **(Rumores y protestas.—Los señores del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: 14 días de Guerra.-Cadáveres, cadáveres, cadáveres.-8.000 bombas.-700 misiles.-No a la guerra.-Aznar dimisión.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente.

Señor Llamazares, le ruego que recoja los carteles y permita que continúe la sesión de control. Señor Llamazares, estamos en el turno de réplica a su pregunta, le ruego que guarde los carteles. **(Pausa.—Rumores y protestas.)**

Señorías, guarden silencio. Señor Llamazares, señor Alcaraz, señor Frutos, señora Castro Fonseca, señor Rejón y señor Ruiz, les ruego que guarden los carteles y no interrumpen la sesión plenaria de control al Gobierno. **(Continúan los rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señorías, el sentimiento por las víctimas es un sentimiento que compartimos todos y naturalmente por

las víctimas que genera este conflicto y por las víctimas que han sido asesinadas, que han sido gaseadas, también niños, también mujeres durante tantos años por el régimen tiránico que usted nunca condena, señoría. Da esa casualidad. Nos acordamos de todas las víctimas, también de las víctimas de aquí, señorías, de las que algunos que se rasgan mucho las vestiduras estos días no se han acordado nunca. Nunca se han acordado porque es mucho más fácil acordarse de otras víctimas, señoría, y más difícil dar la cara aquí. **(Aplausos.)** De esas víctimas también nos acordamos, señoría, como es natural, y si hay un conflicto es porque alguien se ha negado, y ha sido el régimen iraquí, a cumplir resoluciones. Otra cosa, señoría, es que usted se sitúe del lado de las tiranías en contra de las democracias y en contra de los aliados. Ese es otro tema distinto, señoría, pero eso entra dentro de su coherencia. Entra dentro de la coherencia de usted y de su partido, y de su obsesión en contra de todo lo occidental, en contra de la OTAN, en contra de Estados Unidos, en contra de lo que no sean exacta y estrictamente sus viejos intereses. Le quiero decir que hablando de moralidad, señoría, usted no nos da ninguna lección, tampoco hablando de vergüenza, porque de vergüenza ajena es que dirigentes y militantes de su partido y de su coalición estén participando en actos de agresión a un partido democrático como es el Partido Popular. Eso sí que es una vergüenza. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Eso sí que es una vergüenza. Se puede discrepar, señoría, se pueden mantener posiciones distintas; lo que no se puede hacer ni se debe hacer es lo que S.S. y su partido están hablando. No hable S.S. de moralidad. Yo no juzgo la suya. Simplemente se juzga por sí sola.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO MARCIAL IZQUIERDO JUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ INICIATIVAS DE AYUDA HUMANITARIA PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA LA ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO DE IRAK? (Número de expediente 180/001832.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 11, que formula el diputado don Pablo Izquierdo Juárez.

El señor **IZQUIERDO JUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

El señor presidente recordaba esta mañana que son ya siete los años en los que he tenido el privilegio, la fortuna de ser el portavoz de este grupo parlamentario

en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Con esta perspectiva recordaba esta mañana, señor presidente, y quiero recordar esta tarde que en 1996, cuando usted fue elegido presidente del Gobierno, nuestra política de cooperación era pequeña, apenas tenía importancia, y si se me permite la expresión era incluso hasta tacaña.

Quiero recordar esta tarde que usted fue el primer presidente en la democracia española que incorporó al principal debate que en esta Cámara se produce, que es el debate sobre el estado de la Nación, el debate de las políticas de cooperación internacional, el debate de la solidaridad internacional, consciente, muy consciente del papel que España iba a jugar en los próximos años. Quiero recordar y agradecerle, señor presidente, su decisión de aprobar una ley de cooperación internacional que la sociedad española llevaba 10 años demandando. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)** Quiero recordar y agradecerle, señor presidente, que en pocos años España ha duplicado su ayuda internacional a los países más pobres y a los más desfavorecidos. Quiero agradecerle que durante su mandato España ha liderado con decisión la comunidad internacional en catástrofes humanitarias como en Centroamérica cuando el huracán Mitch, los terremotos de El Salvador, Venezuela, los Grandes Lagos, Turquía o los conflictos más recientes de los Balcanes, Kosovo o Afganistán donde España ha incrementado la ayuda humanitaria de manera extraordinaria y sin precedentes.

Quiero recordar que hoy, gracias a su impulso y decisión, es bien distinta la imagen de España en el mundo que la de 1996, una imagen de solidaridad, de compromiso contra la pobreza y a favor de los más desfavorecidos, pero con hechos no sólo con palabrería. Porque le conozco desde hace muchos años, señor presidente, porque sé de su compromiso, sé que la única preocupación y el esfuerzo de su grupo es el de la paz, la libertad, la seguridad y el futuro de todos y del pueblo iraquí. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **IZQUIERDO JUAREZ**. ¿Qué decisiones tiene y ha tomado el Gobierno para ayudar a la población iraquí, señor presidente?

Gracias, señoría. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Izquierdo. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, el Gobierno ha tomado iniciativas importantes en torno al apoyo humanitario del pueblo iraquí. Ya sabemos, naturalmente, que hay partidos y hay grupos a los que eso no les interesa absolutamente nada en el sufrimiento ajeno, porque están en otras

cosas, especialmente en campañas electorales. **(Rumores y protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No les interesa nada. Incluso nos han pedido que retornemos aquello que hemos enviado como apoyo humanitario, señoría, incluso nos lo han pedido.

Quiero decir que ese compromiso por las necesidades humanitarias de la población iraquí es un compromiso muy firme del Gobierno que vamos a impulsar con todas sus consecuencias. Hemos apoyado, por tanto, una iniciativa del secretario general de Naciones Unidas, iniciativa a través de una resolución aprobada por unanimidad del Consejo de Seguridad para que el programa Petróleo por Alimentos sea destinado sustancialmente a la ayuda humanitaria y a suplir las necesidades que en este momento tiene el pueblo iraquí.

Hemos tomado medidas prácticas y hemos enviado unos buques de la Armada española, junto con unos efectivos de nuestras Fuerzas Armadas, justamente en misiones de apoyo humanitario. Insisto en que se nos ha pedido que esas fuerzas, que van en apoyo humanitario, en apoyo médico, regresen a nuestro país.

Hemos comprometido ya 50 millones de euros, señoría, de apoyo humanitario a la zona. Dicha cantidad la distribuimos entre Agencia de Naciones Unidas, ACNUR, UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, organizaciones no gubernamentales, y naturalmente los fondos de ayuda al desarrollo. La Agencia Española de Cooperación ha mandado ya más de ocho toneladas de ayuda humanitaria que serán cargadas exactamente en los buques de la Armada que se dirigen a la zona. Por tanto, ayudamos con todo nuestro esfuerzo en temas humanitarios a la población iraquí. Lo vamos a seguir haciendo, y lo mantendremos durante todo el tiempo que sea necesario para cumplir nuestros compromisos de apoyo humanitario a la causa del pueblo iraquí, que tantas décadas lleva padeciendo de una tiranía sangrienta que le persigue y que le asesina.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO BÉLICO EN IRAK? (Número de expediente 180/001842.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 21, que formula el diputado don José Luis Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, esta mañana le he escuchado dar cierta información sobre que estuviéramos ante horas o días cruciales en el conflicto que se está produciendo en la guerra en Irak, lo cual viene a confirmar alguna cuestión importante. La primera, que no sólo usted ha dado apoyo político a esta guerra, sino que además está también lógicamente en el puesto de mando de lo que supone la información militar y lo que supone toda la operación, además de haber contribuido con las tropas que ha enviado a la zona a dar apoyo logístico. Pero hoy sobre todo le quiero preguntar cuál es su valoración del conflicto militar de la guerra de Irak después de casi dos semanas de que se iniciara.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues creo, señoría, que estamos más cerca del cumplimiento de la legalidad y de la seguridad internacional, que es exactamente lo que pretendían las resoluciones de Naciones Unidas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señor Aznar, comprendo que sea difícil asumir que uno se ha equivocado y mucho más aún desde determinada actitud y desde determinado talante político como el que le caracteriza tener ni siquiera la capacidad de reflexionar para rectificar, pero las cosas son como son.

Llevamos dos semanas muy largas, muy duras, con mucho horror, con gran indignación de mucha gente en el mundo y de mucha gente en nuestro país. Todas las previsiones que se habían hecho sobre esta guerra ilegal, innecesaria e injusta, han fracasado. Ustedes han fracasado de manera estrepitosa porque estaban engañando a mucha gente, porque han estado engañando durante semanas y durante meses. Han dicho que iba a ser una guerra limpia, han dicho que su objetivo era acabar con el régimen de Sadam Husein y se está acabando con muchos ciudadanos de Irak. Esa es la realidad. Han dicho que habría un levantamiento popular en favor de las tropas aliadas y lo que vemos todos los días es más bien resistencia. Han dicho que esto era un camino para la paz y la seguridad, y lo que vemos es el germen del odio, del fanatismo, de la reacción en tantos y tantos países árabes. Han fracasado, reconózcalo y saque a nuestro país del apoyo a esta coalición, a esta vergüenza, a esta guerra injusta. Hágalo si le queda algo de credibilidad política en el apoyo que tiene en estos momentos de su partido.

Nada más. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, si me habla de víctimas, vuelvo a repetir que todos lamentamos las víctimas, pero le vuelvo a recordar una cosa, señor Rodríguez Zapatero. La diferencia de las víctimas de ahora con las víctimas de 1990-91 es que en las víctimas de 1990 y 1991, donde también había niños y mujeres, los bombardeos salían de España y usted los apoyó. Esa es la diferencia, señoría. Ahora no ocurre eso. (**Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.**) Esa es la diferencia, los bombardeos salían de España y volvían a España, y usted los apoyó, señoría.

Su posición política ha llegado a tal grado de radicalismo... (**Rumores.—Risas.**) Sí, se lo dije el otro día, que no tenía más punto de referencia que Izquierda Unida. Usted antes tenía el punto de referencia de Francia y de Alemania. ¿Dónde está ese punto de referencia? Ayer pudimos escuchar al primer ministro francés y a su ministro de Asuntos Exteriores que dijeron: Podíamos haber discrepado, pero entre los aliados y un régimen cruel y tiránico, nosotros apoyamos a los aliados y la democracia y estamos en contra de un régimen cruel y tiránico. (**Aplausos.**) Eso lo dijeron ayer el ministro de Asuntos Exteriores francés y el primer ministro francés, que naturalmente tiene unidades desplegadas allí, y Alemania en este caso también mantiene la posición, el apoyo logístico que nosotros tenemos. Usted me pide que nos situemos en contra de nuestros aliados. Nos pide que no autoricemos lo que hace todo el mundo que es el sobrevuelo del espacio español. Nos pide que no demos apoyo logístico y que no autoricemos el uso de las bases, que es lo que hace todo el mundo, y nos pide que los efectivos que hemos mandado para apoyo humanitario, los traigamos. Usted nos quiere sacar del mundo y meternos en un aislamiento absurdo que no defiende nadie. (**Aplausos.**) Que no defiende nadie. Nadie. (**Aplausos.**) No hay ningún Gobierno sensato que defienda lo que usted está defendiendo, señoría. No sé si usted lo hace por ignorancia o por osadía; pero en todo caso, le quiero decir que estoy tan convencido de que existen millones de personas con deseos de paz como existe también un número de personas cada vez más importante y más gente que piensa que sus propuestas son muy peligrosas para el futuro de los españoles. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON IÑAKI MIRENA ANASAGASTI OLABEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿NO CREE EL GOBIERNO QUE EL ARTÍCULO 63.3 DE**

**LA CONSTITUCIÓN ESTÁ OBSOLETO Y REQUIERE UNA NUEVA FORMULACIÓN O SUPRESIÓN? (Número de expediente 180/001831.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente primero del Gobierno. En primer lugar la número 10, que formula el diputado don Iñaki Anasagasti Olabeaga.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: El diario *El País* en su editorial de hoy decía que la flotilla enviada por el Gobierno al Golfo Pérsico debe dar media vuelta. El diario *El Mundo* en su editorial de hoy decía: Son Bush, Blair y Aznar quienes tienen que explicar esta guerra, por qué han desencadenado esta guerra y si consideran que existe proporcionalidad entre el fin que pretendían y la terrible devastación que está causando el ataque aliado. Ayer, el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán hacía responsable al Partido Popular de las víctimas civiles por su apoyo a Bush. El portavoz del Partido Socialista considera evidente que estamos en guerra, pero sin utilizar la palabra guerra. El presidente Bush agradecía al presidente Aznar su ayuda humanitaria y logística. Nuestra pregunta es, ¿estamos en guerra o no estamos en guerra? ¿Estamos en un conflicto o no estamos en un conflicto? Y si estamos en guerra, ¿por qué no se trae aquí el debate, siguiendo el artículo 63.3 de la Constitución?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti. (**Rumores.**)

Señorías, guarden silencio.

Señor vicepresidente, al objeto de contestar la pregunta que figura en el orden del día.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): No consideramos en este momento ninguna modificación de la Constitución española.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Anasagasti. (**Rumores.**)

Señorías, guarden silencio. (**Continúan los rumores.**) Un momento, señor Anasagasti, porque no se le puede oír. (**Pausa.**)

Adelante, señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Típica respuesta del señor vicepresidente: puede que sí, puede que no; no sabemos si estamos en guerra, puede que estemos en guerra, puede que no estemos en guerra. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: No consideramos cambiar la Constitución, pero tampoco queremos cumplir la Constitución. La verdad es que nosotros simplemente le pedimos: si estamos en guerra, dígalos usted y si no estamos en guerra, indudablemente también dígalos usted para saber a qué atenernos, porque no es de recibo que se hable de conflicto, se hable fundamentalmente de ayuda humanitaria, cuando estamos viendo todos los días imágenes en televisión de que se está masacrando a la ciudadanía. Además no sabemos por qué hay tanto miedo a la palabra guerra, cuando, según el ministro de Defensa ahora ya las guerras no se declaran, las guerras se hacen. Pues si se hacen las guerras, ¿para qué está el artículo 63.3 de la Constitución? Si el artículo 63.3 de la Constitución no sirve para nada suprimase, pero no es de recibo que celebrándose este año el XXV aniversario de la Constitución y ensalzándose la Constitución, no se quiera cumplir la Constitución.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señora presidenta.

La posición del Gobierno español, señor Anasagasti, es conocida porque España no podía ser indiferente ante la amenaza de las armas de destrucción masiva, el incumplimiento de la legalidad internacional y el terrorismo. Y el apoyo se concreta en una triple vertiente: de un lado, el envío de un contingente militar en una misión de ayuda humanitaria; por otro lado, la autorización para el uso de determinadas bases, de conformidad con el tratado bilateral con Estados Unidos, como hacen todos los países; y en tercer lugar una defensa en el marco de la Alianza Atlántica. Estas actuaciones han sido decididas por el Gobierno de conformidad con el artículo 97 de la Constitución que le atribuye la dirección de la política exterior y la Administración militar, y este artículo es el que se aplicó en el año 1991, la Guerra del Golfo; entre 1992 y 1995, las operaciones en Bosnia; en 1999 en Kosovo y en el año 2001 en Afganistán, sin que por cierto el Partido Nacionalista Vasco hubiera manifestado nunca una posición contraria.

Ya sé que a usted esto le importa poco, porque fíjese usted lo que decía en el debate que se produjo en esta misma Cámara con ocasión de la guerra de Kosovo: No coincidimos —dijo usted, señor Anasagasti— con lo dicho por Kofi Annan hablando de fronteras y de no injerencias cuando no se cumplen las resoluciones de Naciones Unidas. La ONU está neutralizada política y económicamente. Las dos grandes potencias gozan de

una facultad de veto que hace inoperante cualquier decisión relevante y urgente. Su estructura ha quedado obsoleta para responder a las actuales necesidades mundiales de seguridad y estabilidad. Eso dijo usted. Hace quince días dijo aquí lo siguiente: El uso de la fuerza sin autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas constituirá una agresión, es decir un crimen contra la paz. Para nosotros el fin no justifica los medios, ni el medio la fuerza ni pasarse por el arco del triunfo acuerdos del Consejo de Seguridad.

¿Qué ha cambiado, señor Anasagasti? Se lo voy a decir, lo que ha cambiado es que ustedes están en una operación de ruptura de la Constitución y de ruptura del marco de convivencia entre los vascos, y cuando se está en esta operación no habrá institución constitucional respetada. Se trata con su pregunta de deslegitimar la figura del Rey, como en otros casos se ha tratado de deslegitimar a quienes están en la primera línea de la lucha contra el terrorismo; de la misma manera que se quiere deslegitimar a los jueces que aplican la ley acusándoles de prevaricación o de la misma manera que se aplica la desobediencia institucional para no cumplir las resoluciones judiciales o de la misma manera que se... **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN MARÓN BELTRÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO. ¿CUÁNDO PODREMOS SABER LA SOLUCIÓN QUE VA A DAR EL MINISTRO DE FOMENTO AL BUQUE HUNDIDO PRESTIGE? (Número de expediente 180/001847.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 26, que formula la diputada doña Carmen Marón Beltrán.

La señora **MARÓN BELTRÁN**: Gracias, señora presidenta.

¿Cuándo podremos saber la solución que dará el Gobierno al buque hundido *Prestige*?

La señora **PRESIDENTA**: gracias, señora Marón. Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): El viernes. **(Risas.—Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías, guarden silencio. Un momento, señora Marón, porque no es posible que se le oiga. **(Continúan los rumores.)**

Señorías, guarden silencio, es imposible poder seguir el debate. **(Pausa.)**

Adelante, señora Marón.

La señora **MARÓN BELTRÁN**: Señor vicepresidente, me alegro de que nuestra pregunta le haya adelantado la fecha y se hayan puesto en marcha... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La señora **MARÓN BELTRÁN**: Que se tome en serio esas cosas del *Prestige* que según usted no interesan a la gente.

Lo cierto es que cada día que pasa la responsabilidad del Gobierno en la catástrofe es más evidente. Alejar el buque después de estar una semana a flote y hundirlo a 4.000 metros de profundidad fue un tremendo error. Por esa decisión hoy tenemos una auténtica bomba soltando fuel sin saber cuál será su futuro, y lo que es peor sin saber cuándo y cómo lo van a resolver definitivamente. Por cierto, este mes cambian los vientos y las corrientes marinas. ¿Están adoptando medidas de prevención? ¿Están haciendo algo para evitar que llegue más fuel a nuestras costas?

Señor Rajoy, el Comité científico presentó el 14 de febrero varias opciones para resolver el problema de las 50.000 toneladas de fuel que albergan los restos del *Prestige*. Explíquenos por qué solución concreta ha optado y por qué; en qué situación está el estudio de viabilidad; cuándo y cómo se va a acometer. Por cierto, ¿puede ser este verano, como aconsejan los científicos? Usted ha dicho estos días que el proyecto lo hará Repsol. Nadie duda de la capacidad de esta empresa, pero explíquenos por qué y en qué condiciones; a cuánto ascienden los costes y quién los va a asumir; con cargo a qué partidas. Claro que tal como están las cosas igual contamos con la Reserva Federal Americana o el señor Rumsfeld tiene alguna empresa con experiencia. **(Aplausos.)**

Señor vicepresidente, toda la gestión del *Prestige* ha sido un cúmulo de despropósitos; la prevención, las consecuencias y ahora puede serlo la solución. El tiempo, señor Rajoy, no puede ser ilimitado, los problemas son graves, ustedes son Gobierno y en sus manos están las soluciones, los recursos y la obligación de explicarlo. Yo le digo, señor Rajoy: tenga orgullo de país y dignidad de gallego. Soy gallega como usted y si fuera vicepresidenta del Gobierno tenga la seguridad de que me dejaría la piel en solucionar este problema con la prevención y resolverlo de manera definitiva. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Marón.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señora presidenta.

Señora Marón, como toda la Cámara sabe es evidente que su pregunta no ha influido para nada en mi decisión —creo que eso lo sabe toda la Cámara—, y menos mal que usted no es la vicepresidenta del Gobierno. **(Rumores.—La señora Moreno Sirodey pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Moreno.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Como usted sabe, y como ya he tenido ocasión de informar a esta Cámara, el 8 de diciembre decidimos la creación de un Comité científico al cual se le encomendó la tarea de analizar la información disponible sobre los restos del *Prestige*, estudiar los escenarios de su evolución y el flujo de la carga y proponer al Gobierno las medidas a adoptar. Al día siguiente se constituyó dicho comité y el día 14 de febrero nos dio un informe en el que se proponían dos soluciones. La primera, extraer por bombeo el fuel que aún permanece en sus depósitos; y la segunda, confinar en una estructura de hormigón o acero los restos del buque hundido. Para su implementación recomendó hacer estudios previos de viabilidad de ambas soluciones propuestas de modo simultáneo, evitando así retrasos innecesarios.

Igualmente sugirió, dada la complejidad de las operaciones, que se encargase de la dirección del proyecto a una empresa especializada del sector o a un consorcio de empresas. El Consejo de Ministros tuvo conocimiento de este informe del Comité científico el 14 de febrero e iniciamos las actuaciones para encomendar a Repsol la realización de ese estudio de viabilidad. Pues bien, Repsol ya ha presentado al Gobierno un plan para la realización sobre el terreno del estudio de viabilidad de la solución del *Prestige*, así como la posterior ejecución de la medida o medidas que se estimen más adecuadas.

En la redacción de este plan ha participado un grupo de empresas del sector petrolero convocadas por Repsol, entre las cuales están BP, ENI Petrobras, Statoil y TotalFinaElf, además de la propia Repsol. También esta empresa ha contactado con las empresas contratistas de ingeniería precisas para ejecutar los trabajos posteriores. Pues bien, el Gobierno, como le he dicho, este viernes —tengo que decir que el plazo que se le dio a Repsol fue de tres meses y ha resuelto este problema en un mes y medio— aprobará las medidas necesarias para

dar cobertura jurídica a este plan, iniciaremos su realización lo antes posible, a fin de que durante este verano podamos ya obtener los primeros resultados en un tema que, créame usted, y como ya he dicho en otra ocasión a distintos representantes del Grupo Socialista, soy todo oídos para escuchar sus interesantísimas aportaciones para resolver este problema en una cuestión que es difícil, pero si ustedes tienen alguna solución para resolverlo, bienvenida sea. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON ISMAEL BARDISA JORDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DEL IRPF PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES? (Número de expediente 180/001833.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Hacienda. Pregunta número 12, que formula el diputado don Ismael Bardisa Jorda.

El señor **BARDISA JORDA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro de Hacienda, como usted ya conoce, a partir del año 1998 el Gobierno del Partido Popular, en cumplimiento de su programa electoral... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Bardisa.

Señorías, la sesión de control continua. Por lo cual les ruego que guarden silencio y ocupen sus escaños. Adelante, señor Bardisa.

El señor **BARDISA JORDA**: Gracias, presidenta.

Como le decía, señor ministro de Hacienda, en el año 1998 el Gobierno del Partido Popular inició una amplia reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, con el objetivo principal de modernizar la imposición personal sobre la renta con una reducción generalizada de la tarifa y con las modificaciones necesarias para favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo. Con la primera reforma del año 1998 se redujo ya el impuesto en una primera fase y se evitó que siguiera siendo injusto ajustándolo a la capacidad real del contribuyente. Esta primera reducción del año 1998 supuso un ahorro familiar de tres billones y medio de pesetas. En el año 2002 se produce la segunda reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas,

entrando en vigor a partir de enero de 2003, con tres objetivos fundamentales: en primer lugar, reducir el impuesto a todos los ciudadanos, especialmente a los que tienen rentas más inferiores; en segundo lugar, mejorar el tratamiento fiscal de la familia y de las rentas del trabajo y, en tercer lugar, avanzar en la sencillez y en la eficacia de la gestión del impuesto. Por eso, señor ministro, desde el Grupo Parlamentario Popular creemos que para cumplir este objetivo hay que facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como ya se está haciendo con algunas medidas como, por ejemplo, poder hacer la declaración de la renta a través de Internet, suprimir los trámites burocráticos, agilizar las devoluciones como se han agilizado..., en definitiva, acercar la Administración tributaria a los ciudadanos es el objetivo prioritario del Grupo Parlamentario Popular. Por eso, señor ministro, y con iniciativas positivas que hacemos desde este grupo parlamentario, no amparándonos siempre en pancartas, en demagogia, en catástrofes y en guerras (**Rumores.**), seguimos trabajando... (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bardisa. Su tiempo ha concluido.

Señor ministro, al objeto de dar respuesta a la pregunta que figura en el orden del día.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta, gracias, señoría.

Como S.S. ha recordado en esta Cámara, en los últimos años hemos llevado a cabo dos reformas del impuesto sobre la renta con el fin de conseguir un impuesto más justo, más eficiente y más sencillo. Al mismo tiempo que bajamos los impuestos queremos dar mayores facilidades para que los contribuyentes no tengan problemas a la hora de cumplir con sus obligaciones tributarias.

En la última campaña del impuesto sobre la renta de las personas físicas se produjeron avances muy significativos, como que más del 90 por ciento de las declaraciones utilizaron el programa PADRE, como fue la entrega de declaraciones por Internet, que alcanzó la cifra de 1.151.000, con un aumento del 13 por ciento o el incremento de citas previas concertadas, que se acercó a los 3.000.000 de citas.

Durante la nueva campaña de renta del año 2002 vamos a seguir potenciando estos canales de ayuda. A partir de ayer mismo los contribuyentes pueden pedir los datos fiscales a Hacienda, que se empezarán a recibir a finales de abril. Los contribuyentes con certificado electrónico también podrán acceder a sus datos a partir de entonces. Y por primera vez este año se incluyen los datos sobre valoración catastral de inmuebles urbanos. Una novedad muy importante es el envío de 1.500.000 cartas a un colectivo predeterminado en las que se ofrece la posibilidad de recibir el borrador de declaración de IRPF. Si accede a esta opción el contri-

buyente, sólo tendrá que dar su visto bueno al borrador por carta, por teléfono o por Internet. El próximo año este sistema se incrementará a más de 5,5 millones de contribuyentes.

También, señoría, la campaña de devolución rápida a 31 de marzo ofrece los siguientes resultados: hay más de 128.808 devoluciones emitidas, lo que representa un aumento del 34 por ciento respecto a las realizadas el año pasado en la misma fecha, por un importe total de 30.000.000 de euros; el pago de devoluciones comenzó el 17 de marzo; las solicitudes de devolución rápida también se han incrementando un 12 por ciento en relación con el mismo período del año anterior y se han atendido 647.893 llamadas, lo que supone un aumento del 41 por ciento. El ánimo, por tanto, de la Hacienda pública, es seguir favoreciendo la tramitación, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, a través de la mejor prestación para los contribuyentes.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON DIEGO LÓPEZ GARRIDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL EX CAPITÁN MARÍTIMO DE A CORUÑA, SEÑOR REAL, SEGÚN LAS CUALES EL MINISTRO DE FOMENTO DECIDIÓ EL RUMBO A SEGUIR POR EL PRESTIGE? (Número de expediente 180/001846.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Fomento. Pregunta número 25, que formula el diputado don Diego López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Señor ministro, le formulo la pregunta que figura en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López Garrido.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señoría, la afirmación que se contiene en su pregunta no es cierta, y yo le recomiendo que antes de atribuir afirmaciones gratuitas a otras personas procure recabar y comprobar la veracidad de sus fuentes de información.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro de Fomento.

Señor ministro del Interior, le veo hacer gestos en el escaño, pero la pregunta que iba dirigida a usted ha sido retirada.

Señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Si no es cierta la pregunta entonces tampoco es cierto lo que esta mañana ha declarado el señor López-Sors, director general de la Marina Mercante, ante el juez de Corcubión. No sé si usted lo sabe, pero esta mañana ha habido una declaración del director general de la Marina Mercante en el único foro donde se investiga el asunto del *Prestige* en este país. Ustedes han bloqueado todos los demás, el único que queda es el juez de Corcubión. Hoy ha declarado el señor López-Sors, máximo responsable aquellos días de las decisiones que se tomaron sobre el alejamiento del buque y otras. Y ha manifestado una serie de cosas que le quiero decir —no sé si le han informado de lo que ha pasado esta mañana—, que contradicen lo que el Gobierno ha venido diciendo en este tiempo sobre el *Prestige* y sobre esas decisiones. Ha dicho, primero, corroborando al señor Del Real, que todos los rumbos, no sólo el alejamiento, los marcó el Ministerio de Fomento. Segundo, que la posibilidad de trasvasar el fuel en un puerto de abrigo en aguas tranquilas no está siquiera entre sus competencias; es decir, le ha trasladado a usted absolutamente la posibilidad de decidir sobre ir a un puerto de abrigo. Él ni siquiera podía hacerlo. Tercero, y me parece lo más grave, que usted, que fue informado en todo momento de lo que pasaba, según ha dicho, nunca se planteó la entrada en un puerto de abrigo. Eso ni siquiera entró en sus pensamientos. No se consultó al práctico de A Coruña, contra lo que han dicho, no se consultó a informes técnicos, salvo a un catedrático, el señor Mayán, sobre trasvases en alta mar. Y no se consultó a ningún inspector, salvo uno, en relación con la maquinaria de los buques.

Señor Álvarez-Cascos, todo indica que usted incurrió en una seria negligencia, porque ni siquiera se planteó la hipótesis de ayudar al barco y llevarle a un puerto de abrigo. Hubo una dejación de funciones muy importante. El señor López-Sors no tenía competencias para decir que se acercase a un puerto, y usted ni siquiera se lo planteó. Señor Álvarez-Cascos, ¿quién mente, el señor López-Sors o el Gobierno?

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López Garrido.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señor diputado, de momento quién no dice la verdad está claro que es su señoría. Si miente o no lo comprobaremos cuando podamos tener acceso a su mente y sepamos además si lo que está diciendo contradice lo que S.S. piensa, tema al que ya llegaremos. **(Rumores.)** En todo caso, no voy a hacer aquí un juicio paralelo al de Corcubión, que es lo que S.S. desea, y no lo voy a hacer precisamente por respeto a la

especialidad de los procedimientos en virtud de los cuales —ya ha habido aquí intentos de formalizarlo en el Reglamento— las comisiones de investigación y las actuaciones judiciales tienen jurisdicciones que, en ningún caso, son paralelas. Su señoría lo sabe mejor que nadie y no voy a desarrollar esa teoría. Las decisiones se han tomado con conocimiento y respaldo del ministro y fueron adoptadas por las autoridades marítimas siguiendo el esquema jerárquico que tiene al director general de la Marina Mercante a la cabeza. Ese es el testimonio del capitán marítimo, del director general de Marina Mercante y de cualquier autoridad del ministerio que sea consultada en esa materia.

A mí lo que me preocupa, señor López Garrido, es que a S.S. no le interese nada conocer la responsabilidad de Mare Shipping, propietaria del buque; de Universe Maritime, armador del buque; de Crown Resources, fletadora del buque y propietaria de la carga; de American Bureau of Shipping, la sociedad de clasificación; de Bureau Veritas, que emitió el certificado, o de Bahamas, que es la autoridad competente del pabellón del buque. No le interesa nada, señoría. Debe ser que para S.S. no tienen ninguna responsabilidad en esta catástrofe. Le interesa venir aquí a hacer un juicio paralelo sin que los testigos que usted cita se puedan defender. El señor Del Real no está aquí hoy para desmentir sus palabras y el señor López-Sors no está aquí para defender sus palabras. Y eso, señor López Garrido, se llama juicio inquisitorial. **(Protestas.)** Usted se ha instalado en la inquisición. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Es hacer acusaciones sin posibilidad de defensa de quienes están defendiendo sus posiciones legítimamente en otra instancia, que es el Juzgado de Corcubión.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN CARLOS GUERRA ZUNZUNEGUI, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA AMALIA CARACUEL DEL OLMO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO «ARCHIVOS ESPAÑOLES EN RED» (AER)? (Número de expediente 180/001837.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Educación, Cultura y Deporte. Pregunta número 16, que formula el diputado don Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

El señor **GUERRA ZUNZUNEGUI**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero indicar que la pregunta se había presentado por la señora Caracuel quien, por motivos familiares importantes, no puede asistir a la sesión.

Señora ministra, la riqueza de nuestros archivos, como país con una historia importante y con una cultura más importante todavía, es algo que importa a toda la sociedad española. Desde el Archivo de Simancas de los Reyes Católicos y Felipe II o el anterior Archivo de la Corona de Aragón, siguiendo con el Archivo General de Indias o el Archivo General de Administración de Alcalá de Henares, etcétera, siempre hemos contado con archivos importantísimos en nuestro país que interesan no solamente a los estudiosos sino también a los ciudadanos normales o a los universitarios. Por eso en estos momentos en que, a través de las nuevas tecnologías como Internet, podemos hacer una simbiosis —como decía el director de la Academia de la Historia— de tradición y modernidad, deseáramos que la señora ministra nos explicara algo más sobre el plan AER (proyecto de archivos españoles en red), para que así conste en el «Diario de Sesiones» y para el conocimiento de los demás miembros de esta Cámara. Como dijo la señora ministra en Simancas, con este proyecto más de 14 millones de documentos de nuestra historia se podrán poner al alcance no solamente de los estudiosos sino de toda persona interesada en lo que contienen estos archivos. Por eso este grupo, señora ministra, apoya enormemente el proyecto que usted ha iniciado y deseáramos una exposición al respecto un poco más amplia, aunque comprendemos que en dos minutos y medio es difícil. Señora ministra, tiene el total apoyo de nuestro grupo en algo tan importante como es —reitero— que los contenidos de los archivos se ponga a disposición de la totalidad de los ciudadanos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guerra.

Señora ministra de Educación, Cultura y Deporte.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Señora presidenta, señoría, en primer lugar quiero agradecerle ese apoyo que, por lo demás, tengo que decirle que converge con la extraordinaria acogida que este proyecto ha tenido por parte de todos los profesionales del sector, es decir, por los archiveros y por todos los equipos directivos, los directores y las personas que tienen responsabilidad en los archivos.

El proyecto de archivos españoles en red, el proyecto AER, es el proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para incorporar la descripción y las imágenes de los documentos de los archivos a la red. ¿Cuáles son los objetivos de este proyecto? Pues bien, en síntesis, este proyecto, pionero realmente en el

mundo por su extensión, tiene los siguientes objetivos: en primer lugar, mejorar el servicio de los archivos a los investigadores y al público en general; en segundo lugar, facilitar la consulta de todos los fondos; en tercer lugar, acceder a los archivos, de tal manera que los ciudadanos encuentren unas vías fáciles para consultar la información y, por tanto, para el ejercicio de sus derechos en esta materia; en cuarto lugar, potenciar el uso de las redes en la educación y en la cultura, digitalizar para difundir y preservar también la documentación original y difundir contenidos culturales en español en Internet. De esta forma, accediendo al portal de archivos mediante la tarjeta nacional de investigador virtual, se pueden consultar libre y gratuitamente las bases de datos de los archivos en red y recuperar las imágenes de los documentos digitalizados. Así, desde mayo del año 2002 un prototipo de este proyecto, en virtud del acuerdo firmado en 1999 entre el Ministerio de Educación y Cultura, la Fundación Ramón Areces y Telefónica, permite acceder a la documentación, por ejemplo, del Archivo General de Indias y, a partir de este año, se incorporarán las bases de datos y documentos digitalizados del resto de archivos estatales; por otra parte, el proyecto Internet, que tiene también el archivo, en una dimensión muy específica, no solamente el acceso a través de Internet, sino la creación de una Intranet, es decir, la interconexión de los archivos para abordar toda su gestión interna en las tareas de organización, de descripción y de movimientos de fondos, así como la normalización, reproducción y restauración de la documentación.

Muchas gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA EVA MARÍA GORRI GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ RAZONES HAN LLEVADO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A ANUNCIAR LA CREACIÓN DE UN MUSEO DE LA INDUMENTARIA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO? (Número de expediente 180/001838.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 17 que formula la diputada doña Eva Gorri Gil.

La señora **GORRI GIL**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el pasado día 30 de enero, en la sede del Museo Arqueológico Nacional, se dio a conocer el Plan integral de museos, iniciativa diseñada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la colaboración de los ministerios de Hacienda, de Administraciones Públicas, de las comunidades autónomas y

de entidades públicas y privadas. Este plan es fruto de un profundo análisis de la realidad museística actual y su objetivo es alcanzar el máximo nivel y las máximas cotas de calidad de todos los museos distribuidos por la geografía española. El presupuesto del plan integral asciende a 379 millones de euros y pretende actuar por primera vez en nuestro país de una manera global, coordinada y con objetivos comunes en todos los museos. Uno de los programas de actuación del plan es el programa de infraestructuras, y ahí es donde se enmarca lo que en febrero de 2004 se llamará el museo del traje y la indumentaria, centro de documentación del patrimonio etnológico, que fue presentado por usted el pasado 13 de marzo. Para ubicar este museo se pretende renovar y adaptar el edificio del antiguo Museo Español de Arte Contemporáneo, acciones que conllevarán una inversión de casi 20 millones de euros.

Con esta iniciativa se ha sabido ver la indudable importancia que el vestir ha tenido y tiene en nuestra sociedad; es un elemento que nos aporta datos sobre el entorno físico y social, que nos distingue individualmente y que es, en definitiva, una creación artística. Este museo permitirá fusionar finalmente, de facto, el Museo Nacional de Etnología y el Museo del Pueblo Español. Los fondos de indumentaria y los etnográficos suman casi las 100.000 piezas que serán integradas en este nuevo proyecto expositivo. Por ello deseo conocer qué otras razones han llevado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a anunciar la creación de un museo de la indumentaria y centro de investigación del patrimonio etnológico.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorri.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Señora presidenta, señoría, el Plan integral de museos tiene una inversión ya realizada en este momento de 300 millones de euros y está previsto que al final de la legislatura esta inversión alcance los casi 400 millones de euros. Pues bien, uno de los objetivos del Plan integral de museos estatales es la creación de nuevos museos que supongan una contribución tanto en el enriquecimiento cultural como en el desarrollo de las disciplinas científicas, metodológicas y museográficas. En ese sentido, el patrimonio indumentario conserva de manera particularmente expresiva la historia de nuestras costumbres y, muchas veces, ha sido testigo directo de hechos históricos, teniendo en cuenta la importancia que se concede al vestido en todas las ocasiones importantes de la vida. Sin embargo, la delicadeza de la materia textil lo hace sumamente frágil, de ahí que la necesidad de proteger hoy día el patrimonio textil y la indumentaria es universalmente reconocida, y ha dado lugar a la cre-

ación de secciones específicas en grandes museos generales como el Metropolitan Museum, el British Museum, o la creación de museos específicos, como el Costume Institute, de Kioto o el Museo de las Artes, de la Moda y del Textil, de París. Pues bien, en España hace falta una institución de ámbito estatal de esta especialidad. Creando el museo de la indumentaria y el centro nacional de la investigación etnológica, podemos fomentar el conocimiento, el coleccionismo y, en suma, la conservación y protección de ese patrimonio. Por otra parte, de las colecciones que se conservan en el Museo Nacional de Antropología, la colección de indumentaria es la que tiene mayor coherencia y continuidad histórica y, por tanto, la que mejor puede actuar como eje expositivo permanente. El resto de las colecciones se integrarán en torno a ese eje principal, contribuyendo a situar la historia de la indumentaria en un contexto antropológico más amplio, y será objeto de un programa especial de exposiciones temporales.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL ANTONIO CAMPOY SUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LAS ACTUACIONES QUE ESTÁ REALIZANDO EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE A FAVOR DE LAS ESPECIES AMENAZADAS MÁS EMBLEMÁTICAS DE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/001835.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Medio Ambiente. En primer lugar, la número 14, que formula el diputado don Miguel Campoy Suárez.

El señor **CAMPOY SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, si algo ha caracterizado al Partido Popular en materia de medio ambiente ha sido hacer de la sensibilidad responsabilidad de acción política; de ahí la creación de un ministerio específico nada más llegar al Gobierno de la nación. Objetivo fundamental del contenido de esta responsabilidad es garantizar la conservación de la flora y fauna y, en consecuencia, preservar los hábitats que conforman nuestra geografía y proteger las especies. El catálogo nacional de especies amenazadas y los programas de actuación son instrumentos eficaces para esta tarea. Por su parte, el Grupo Parlamentario Popular ejerce esta responsabilidad de la conservación a través de la presentación de innumerables iniciativas de todo tipo, destacadas en gran medida por el señor De Luis.

Por todo ello, señora ministra, y manteniendo nuestra constante preocupación, le pregunto: ¿cuáles son las actuaciones que está realizando el Ministerio de Medio Ambiente a favor de las especies amenazadas más emblemáticas de nuestro país?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Campoy.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE** (Rodríguez Herrer): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted bien conoce, la proposición no de ley aprobada en esta Cámara el 28 de noviembre de 2001 instó al Gobierno a que el Ministerio de Medio Ambiente continuara, en coordinación con las comunidades autónomas, las políticas para la conservación de la biodiversidad, tanto a través de la gestión de áreas protegidas como mediante la regeneración de los hábitats y la recuperación de las poblaciones de fauna. En cumplimiento de dicha iniciativa, el Ministerio de Medio Ambiente desarrolla un intenso trabajo para promover la conservación de estas especies amenazadas. Como S.S. conoce, de acuerdo con la Ley de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, son las comunidades autónomas las que deben elaborar planes de recuperación para las especies catalogadas en peligro de extinción. Sin embargo, la Comisión nacional de protección de la naturaleza, presidida por el Ministerio de Medio Ambiente, es quien ha coordinado los trabajos, aprobando las estrategias para la conservación del lince, del oso pardo, del quebrantahuesos y del águila imperial ibérica. Actualmente, se encuentran en fase avanzada de elaboración las estrategias correspondientes al visón europeo, el águila perdicera, al lobo ibérico, al urogallo y a la pardela balear.

Además de la coordinación —fundamental para la coherencia de las acciones que han de desarrollarse en territorios, a menudo de gran extensión, cuya gestión recae en varias administraciones—, el Ministerio de Medio Ambiente también ejecuta acciones de conservación. Estas acciones se realizan sobre el terreno, en apoyo de las administraciones autonómicas, como, por ejemplo, la elaboración de inventarios y estudios sobre especies amenazadas. Recientemente hemos realizado el censo diagnóstico del lince ibérico en España, en el que se ha puesto de manifiesto la precariedad de la situación de esta especie, e igualmente el proyecto Mediterráneo que ha promovido el inventario de las poblaciones de cetáceos en este mar. Finalmente, entre las actividades internacionales que lleva a cabo el ministerio, estamos desarrollando el proyecto de conservación de la foca monge en Mauritania, que ha contribuido a la conservación de la única colonia de esta especie existente en el planeta.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSALÍA ESPINOSA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PUEDE INFORMAR EL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001836.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 15, que formula doña Rosalía Espinosa López.

La señora **ESPINOSA LÓPEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra. España es el territorio europeo con mayor biodiversidad. Cuatro de las cinco grandes regiones biogeográficas europeas están representadas en nuestro país. Afrontar la conservación de nuestra biodiversidad es una obligación presente para asegurar un mejor futuro a las siguientes generaciones. Así lo entiende este Gobierno, como ya lo ha puesto de manifiesto con la creación de un Ministerio de Medio Ambiente que es prueba palpable de ello, así, cómo no, con las numerosas iniciativas y acciones que desde él se están desarrollando, en orden a asegurar la conservación adecuada de nuestros hábitats, de las especies animales y vegetales del marco de un desarrollo sostenible, desarrollo sostenible que, entendemos, ha de compatibilizar las distintas actividades económicas, así como los usos tradicionales con la conservación del medio ambiente. De otra manera, no va a ser posible asegurar una adecuada protección del medio ambiente. A este fin se dirigen también numerosas decisiones tomadas en el seno de la Unión Europea, una de ellas ha sido la creación de una red NATURA 2000, mediante la Directiva comunitaria 92/43, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre. En esta directiva se recoge expresamente que en esta red se deben integrar también las zonas especiales de protección para aves, las ZEPA. La trasposición de la directiva se llevó a cabo en 1995, mediante real decreto. En él se atribuye a las comunidades autónomas la elaboración de las listas de lugares de interés comunitario que el Estado español propondrá a la Comisión como futuras zonas especiales de conservación.

Cada paso que se dé en la creación en la red NATURA 2000 constituirá un paso firme en el objetivo de conservación de la naturaleza, objetivo que estará más cerca de conseguirse si somos capaces de hacer compatible esta protección con usos tradicionales y actividades económicas y también, cómo no, con la ordenación del territorio. Por ello, a este grupo parlamentario le

interesa saber cuál es la situación en la que se encuentra la red NATURA 2000 en España.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Espinosa.

Señora ministra de Medio Ambiente.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE** (Rodríguez Herrer): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la red NATURA 2000 es el instrumento creado por la Directiva de hábitats de 1992 y la Directiva de protección de aves, con el objetivo fundamental de la conservación de la biodiversidad. El Estado español ha desarrollado un gran esfuerzo en cumplimiento de las obligaciones de estas directivas. En una primera fase las administraciones medioambientales competentes dedicaron gran parte de sus recursos a la mejora del conocimiento de nuestro medio natural. En los años posteriores, coordinadas e impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente, las comunidades autónomas han desarrollado sus propuestas de lugares de interés comunitario para su posterior evaluación y aprobación por parte de la Comisión Europea. Aunque este proceso no está finalizado, debido en gran parte al retraso de otros socios comunitarios, se cuenta ya con la lista oficial de lugares de la región macaronésica que incluye los archipiélagos de Azores, Madeira y Canarias. En cuanto a las demás regiones biogeográficas en las que España tiene representación, atlántica, alpina y mediterránea, nuestra propuesta está prácticamente acabada. En total se ha elevado la aportación española desde los 860 lugares, del año 1999, hasta los 1.276 lugares actuales, incrementando el porcentaje territorial español ocupado por éstos de un 16,64 por ciento a un 22,24 por ciento. La superficie de la red en España alcanza en estos momentos la cifra de 11.839.690 hectáreas, es decir, casi el 25 por ciento de la superficie total comunitaria.

Respecto a la directiva de aves, España ha designado hasta el momento 385 zonas de especial protección para las aves, ZEPA, con una superficie total de 74.440 kilómetros cuadrados, es decir, el 14,7 por ciento de nuestro territorio. Como en hábitats, España es el Estado miembro que más superficie aporta a la red. Estas cifras ponen de manifiesto, señoría, la riqueza de la biodiversidad del Estado español y el importante esfuerzo realizado para conservar nuestros hábitats y sus especies más valiosas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ GESTIONES ESTÁ LLEVANDO A CABO EL**

**GOBIERNO ESPAÑOL PARA QUE EL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO INTERNACIONAL ITER DE ENERGÍA DE FUSIÓN SE ESTABLEZCA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001839.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, la pregunta número 18, que formula la diputada doña María Dolores Rodríguez López.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el llamado ITER es un proyecto internacional sin precedentes entre Japón, Rusia, Canadá y Europa, sólo superado en magnitud por la estación espacial internacional y que tiene como objetivo demostrar la viabilidad tecnológica y científica en nuestro planeta de una fuente de energía potente, segura y respetuosa con el medio ambiente. Este proyecto constituye el paso siguiente en el desarrollo de la fusión y representa un avance en I+D de grandísima envergadura, que combina las más altas tecnologías en una múltiple variedad de campos relevantes para otras industrias como son la robótica, la electrónica, la superconductividad, los materiales, las comunicaciones, etcétera. Actualmente se encuentra en marcha el proceso de su emplazamiento. El Gobierno español ofreció formalmente a la Unión Europea la candidatura de Vandellòs, en la provincia de Tarragona, para su consideración como posible sede europea del ITER. Vandellòs es una opción muy competitiva que nos ofrece una oportunidad única para atraer a España una instalación internacional de primer orden que puede suponer un revulsivo tecnológico para nuestro país y resultan obvias las repercusiones que puede tener a nivel económico, social y estratégico en cuanto a creación de empleo, desarrollo de infraestructuras, retornos fiscales, inversiones extranjeras, etcétera, a la vez que potenciará la imagen de España como país tecnológicamente avanzado y de prestigio internacional como centro mundial de I+D. Por eso, señor ministro, queremos saber qué gestiones está llevando a cabo el Gobierno español para que el emplazamiento del proyecto internacional ITER de energía de fusión se establezca en España.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Señor ministro de Ciencia y Tecnología.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como ya sabe, el ITER, con una inversión prevista de nada menos que 4.500 millones de euros,

es, después de la estación espacial internacional, el proyecto —debo decir que de momento es un proyecto— de infraestructura científico-tecnológica más importante del mundo. ¿Cuál es su objetivo? Demostrar la viabilidad tecnológica de la obtención de energía utilizando procesos de fusión nuclear a partir de una fuente prácticamente inagotable como es el hidrógeno y además sin generar residuos. El 17 de abril del año 2002, el Gobierno español propuso formalmente a la Unión Europea la candidatura de Vandellòs, en la provincia de Tarragona, como posible emplazamiento de ese proyecto. La consideración de nuestra candidatura como idónea es ya un éxito —hoy no se discute—, pero no podemos ni debemos quedarnos ahí. Es preciso redoblar nuestro esfuerzo para alcanzar lo que sería uno de los mayores logros de nuestro sistema de ciencia y tecnología. Por eso el Gobierno está realizando una serie de actuaciones en los planos técnico y político, a fin de maximizar nuestras posibilidades para que, si finalmente se concreta el proyecto, se instale el ITER en España. A nivel técnico, el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha encargado al CIEMAT la preparación de la candidatura y la impartición de conferencias en los principales laboratorios europeos de fusión. El pasado febrero, el grupo internacional de negociación se reunió en San Petersburgo por última vez, antes de tomar la decisión, y evaluó favorablemente la excelencia científica y técnica de la candidatura española. A nivel político, el Gobierno está realizando una intensa campaña de promoción, a través de reuniones con representantes de los gobiernos involucrados, así como con los comisionarios competentes de la Unión Europea y con europarlamentarios especializados en las políticas de investigación. Nuestra voluntad política es apostar por la candidatura de España hasta el final, en el marco del concurso internacional para la instalación del ITER. Con ello creemos que se refuerza la posición de la Unión Europea y también con ello concurren mayores posibilidades para que dicha instalación se ubique definitivamente en Europa. Como puede observar, señoría, estamos haciendo todo lo necesario para poner de manifiesto la idoneidad de nuestra candidatura. Sé muy bien que es un objetivo difícil de lograr, porque otras candidaturas también han sido evaluadas favorablemente a nivel técnico, pero en cualquier caso es una gran oportunidad que tenemos la obligación de intentar aprovechar hasta el último minuto.

Muchísimas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON CÁNDIDO REGUERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES LA FINALIDAD PRINCIPAL DEL NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL, RECIENTEMENTE PUBLICADO? (Número de expediente 180/001840.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 19, que formula el diputado don Cándido Reguera Díaz.

El señor **REGUERA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en el marco de los cambios producidos como consecuencia del desarrollo de la sociedad de la información y de las comunicaciones, el concepto de usuario de los servicios de telecomunicaciones está cobrando un creciente protagonismo, lo cual ha llevado al Gobierno a garantizarle una serie de derechos. Con la Orden Ministerial de 14 de febrero de 2002, de la que informé detalladamente a la Cámara su antecesora en el cargo, junto a otras normas como la Ley de telecomunicaciones o el Real Decreto 1736, en el que se establecen condiciones claras de prestación de tales servicios, el Gobierno vino a completar el compromiso de reforzar los derechos de los usuarios de los servicios denominados de tarificación adicional —los conocidos prefijos 903 y 906—, así como otros servicios de telefonía e Internet. La citada orden ministerial opta por un contexto de autorregulación creando una comisión de supervisión del servicio de tarificación adicional, a la que se le encargó la aprobación de un código de conducta para la prestación de estos servicios, el cual ha sido recientemente aprobado. Por todo ello, señor ministro, ¿cuál es la finalidad principal del nuevo código de conducta para los servicios de tarificación adicional recientemente publicado?

Gracias, señor ministro.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Reguera.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, con la Orden Ministerial de 14 de febrero de 2002 el Gobierno quería favorecer el desarrollo de los servicios de tarificación adicional, que son conocidos por los prefijos 903 y 906, en proceso de sustitución por nuevos rangos de numeración, en concreto por el 803, 806 y 807, a la vez que resolver los problemas detectados entre los usuarios de estos servicios. Uno de estos problemas es precisamente la proliferación de fraudes en contra de los intereses de los usuarios. Para ello se creó una comisión de supervisión de los servicios de tarificación adicional, la cual, entre otras funciones, elaboró un código de conducta que ya tenemos aprobado. Este código viene a fijar reglas obligatorias de actuación y comportamiento para los prestadores de estos servicios, que —no se olvide— no son operadores de telecomunicaciones que prestan servicio al amparo de un título habilitante; de ahí que el control que ejerce la Administración no pueda ser el mismo que el ejercido sobre los operadores de telecomunica-

ciones. La finalidad principal del código es proteger los derechos de los usuarios de estos servicios —especialmente los de los menores y jóvenes—, permitir la retirada del número correspondiente en caso de que la comisión aprecie incumplimiento del código y contribuir a que los prestadores de servicios firmen contratos tipo con los operadores de telecomunicaciones, entre cuyos requisitos se encuentra la obligación de aceptar el código de conducta. Entre las novedades más importantes que introduce la orden ministerial que he citado, podemos destacar la obligación de los operadores de difundir el código de conducta entre los prestadores de estos servicios, la obligación de identificar al prestador del servicio, la regulación de la publicidad de los servicios de tarificación adicional y la penalización del retraso injustificado del servicio. En suma, señoría, con este código de conducta el Gobierno fomenta y potencia la autorregulación en el sector de las telecomunicaciones, aporta más flexibilidad y otorga una mayor participación y un protagonismo más activo a los agentes que intervienen en el mismo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO TRAS HABER IMPULSADO Y APOYADO LA GUERRA EN IRAK PARA QUE NACIONES UNIDAS RECUPERE EL PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE LA CRISIS? (Número de expediente 180/001843.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Asuntos Exteriores. En primer lugar, la número 22, que formula el diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra: guerra, estamos en guerra. Finalmente, hay una guerra unilateral, sin legitimidad jurídica ni moral, o, dicho de otra manera, esta guerra no se justifica desde ningún punto de vista, ni moral ni político. ¿Sabe quién dice esto? El presidente del Parlamento de Canarias, del Partido Popular. Esta guerra no se justifica desde ningún punto de vista, ni moral ni político. Se desarrolla, además, señoría, en la peor de las hipótesis. Esta guerra es una invasión, no es una guerra de liberación. Créame si le digo que jamás hemos lamentado tanto los grupos de la oposición acertar en el diagnóstico. Todo lo que dijimos que iba a ocurrir está

ocurriendo. Ustedes votaron a favor de la guerra, han apoyado esta guerra, sus diputados han votado a favor de la guerra (**El señor Albendea Pabón y el señor Martínez-Pujalte López: ¡No es verdad!**), ayer votaron a favor de que continuara la guerra... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Guarden silencio.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: ...y hoy hemos visto al señor Aznar defender la guerra, le hemos visto defender la guerra, señorías.

Ustedes votaron a favor de la guerra, despreciando actuaciones de la comunidad internacional para conseguir una solución pacífica. Déjense ya de hipocresías y al menos díganos en esta Cámara por una sola vez: ¿piensan hacer algo para parar esta guerra? (**Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señora ministra, como siempre —y recordando el Reglamento—, tiene usted la palabra a los efectos de contestar la pregunta cuyo tenor figura en el orden del día.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señora presidenta, recuerdo que era sobre qué íbamos a hacer para que Naciones Unidas recupere su papel fundamental en la solución pacífica de la crisis. Esa es la pregunta. En contestación a la misma quiero decir que el Gobierno entiende que la respuesta a la actual situación sólo puede ser de naturaleza multilateral y seguirá siéndolo. En este sentido, el papel de Naciones Unidas es fundamental. Así lo señala el texto de las conclusiones del último Consejo Europeo de primavera, que el Gobierno suscribe por haber contribuido esencialmente a su redacción. Por cierto, como ha recordado además el presidente del Gobierno y S.S. conoce muy bien, España ha comprometido 50 millones de euros, de los que una parte serán canalizados directamente a través de diferentes organizaciones de Naciones Unidas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora ministra, le he dicho solución pacífica, es decir que se acabe la guerra ya. ¡Se han equivocado tanto ustedes, tanto, el Partido Popular pero usted especialmente! Todo lo han hecho mal. Esta guerra es inmoral, pero además es un gravísimo error, señorías. Todos sus análisis han sido desastrosos: cálculos sobre la guerra y su duración, erróneos; sobre la seguridad, erróneos.

Esto va a levantar una oleada de odio y de indignación que va a favorecer la inseguridad y el terrorismo. Decían que era una guerra de liberación. No, es una guerra de invasión donde España tiene 1.000 soldados, señorita. España tiene 1.000 soldados en apoyo logístico, como acaba de decir el señor presidente del Gobierno. Ojo de lince —que es el presidente del Gobierno según el señor Alcaraz— le ha contagiado sus dioptrías. Mire, señorita, no han dado ni una; por tanto déjense aconsejar y, al menos, ya que ni política ni estratégicamente ni desde ningún otro punto de vista es razonable esta guerra, apelo a su sensibilidad humana para que diga una sola cosa: ¡que se pare la guerra! ¡Díganlo de una vez! Si no seguirán siendo responsables de ella. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señor Caldera, el Gobierno y el Partido Popular estamos ya curados del hostigamiento que están llevando a cabo **(Rumores.)**, hostigamiento que sólo tiene fines electoralistas. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Esta guerra... **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** No, no, el objetivo del Gobierno de España en todo momento ha sido restaurar la legalidad internacional como ha recordado el presidente del Gobierno. **(Rumores)** Dicen ustedes que si votamos a favor o votamos en contra. Mire, señor Caldera, el problema de ustedes es que, como decía también el presidente del Gobierno, se han quedado solos. Ya ni Francia, ni Alemania.. **(Risas.—Varios señores diputados: ¡No!)** Sí, sí, sí, en el mundo; se han quedado solos **(Protestas.)** defendiendo el régimen de Irak, cuando todos los países, como Francia, Alemania.. Ya se han quedado sin rumbo. Antes era que teníamos que hacer como Francia y como Alemania. Ahora ¿qué es? Ahora se han quedado detrás de la política de pancarta, de la política de eslogan. Yo, señor Caldera, le insisto en que el único responsable de las tribulaciones del pueblo iraquí es Sadam Husein, el único responsable de la situación en que se encontraba el pueblo iraquí, de auténtica emergencia humanitaria durante 20 años, es el régimen de Sadam Husein; régimen que es culpable de asesinatos sin fin como ha contado el presidente del Gobierno **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**, además de la situación en la que tiene sumido, económica, social e internacionalmente, al pueblo iraquí, y esto es algo, señor Caldera, que yo todavía no les he oído decir. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Su tiempo ha concluido. **(Rumores.)**

Señora Mato.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LEIRE PAJÍN IRAOLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA QUE SEA NACIONES UNIDAS QUIEN ADMINISTRE Y GESTIONE LA AYUDA HUMANITARIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE IRAK? ((Número de expediente 180/001844.))**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 23, que formula la diputada doña Leire Pajín Iraola.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señora ministra, espero que no se tome esto como una campaña de hostigamiento, porque mi obligación es preguntar y la suya responder. ¿Qué va a hacer el Gobierno para que sea Naciones Unidas quien administre la ayuda humanitaria y la reconstrucción de Irak?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pajín.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, presidenta.

Si el Gobierno da muestras de algo, es de responder ante esta Cámara más que ninguno de los gobiernos que nos han precedido, estar aquí continua y constantemente explicando. **(Rumores.)** Por supuesto yo no tengo ningún inconveniente, cuando las preguntas son preguntas, en contestarlas. El problema es que ustedes rara vez hacen preguntas y normalmente lo que lanzan son eslóganes y descalificaciones. **(Protestas.—Risas.)**

A su pregunta, el Gobierno ha defendido reiteradamente el papel clave que Naciones Unidas debe desempeñar en nuestra concepción del orden internacional. Por expresarlo en los términos del Consejo Europeo que citaba previamente, creemos que Naciones Unidas debe seguir desempeñando un papel fundamental durante la actual crisis y después de ella. El sistema de Naciones Unidas tiene una capacidad única así como una experiencia práctica en la coordinación de la asistencia a los Estados en fases posteriores a conflictos. Estas son las previsiones con las que trabaja el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Pajín.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señora ministra, entiendo que no debe ser fácil ahora apoyar la recuperación del papel de la ONU en la solución de conflictos cuando consciente y deliberadamente ustedes han dinamitado su credibilidad y su legitimidad apoyando una guerra unilateral, porque, señora ministra, esta guerra no sólo se ha hecho fuera del Consejo de Seguridad sino en contra del mismo, porque la propuesta de resolución que ustedes apadrinaron al final no la sometieron a votación porque perdían. A lo largo de los últimos meses, el tridente de las Azores no ha dejado de buscar justificaciones para atacar a Irak. Mientras ustedes mantenían aquí que seguían trabajando por la paz, se preparaba silenciosamente la guerra y Estados Unidos firmaba contratos con las grandes empresas y se nombraba un nuevo MacArthur para la reconstrucción de Irak. Ya han pasado dos semanas desde que estalló la guerra, esa guerra ilegal, esa guerra de bombardeos selectivos que arrasa mercados completos de civiles. Ustedes tienen una alianza perversa con Estados Unidos. Los aliados aniquilan y ustedes ponen las tiritas, unas tiritas por cierto que salen del mismo botiquín militar, en el caso del buque que ha mandado España, o son insuficientes, como le decía el señor Lubbers, respecto a lo que va a recibir el ACNUR del Gobierno español, por no hablar de la miseria que han distribuido a través de algunas ONG de ayuda humanitaria. Hemos visto estos días además la incapacidad de los atacantes para distribuir la ayuda humanitaria, porque es difícil llegar al otro lado, porque es muy difícil organizar eficazmente la ayuda a quienes han bombardeado previamente.

Señora ministra, su Gobierno se ha esforzado mucho, es cierto, se ha esforzado en torpedear nuestra posición en la Unión Europea y en romper el consenso en la política exterior. Por eso le pregunto, ¿su Gobierno es partidario de construir un mundo más seguro? Demuéstrelo, señora ministra, poniéndose a disposición de la ONU y trabajando a favor de la paz y del multilateralismo. ¿Quiere evitar una tragedia humanitaria? Hágalo, por favor. Pida de una vez que cese esta barbarie. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pajín.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señora Leire, lo que usted llama tiritas, que supongo que es el envío que se ha realizado ayer, son exactamente 8 toneladas de agua, 1.000 mantas, 13 toneladas de raciones de campaña compatibles con la religión mahometana y además una potabilizadora de agua. ¿A usted le molesta que esto haya sido llevado por el contingente español que está destinado a labores humanitarias? Yo me siento muy orgullosa e insisto en ello y creo que es verdaderamente chocante

que a usted le moleste o le irrite profundamente, según sus palabras.

Ustedes dicen que si trabajamos por un mundo más seguro. Por supuesto, un mundo más seguro y un mundo en paz, y ni la paz ni la seguridad son bienes que tenemos garantizados. Hay que trabajar por ellos todos los días y a veces hay que tomar decisiones de responsabilidad, no las que toman ustedes, que son decisiones de pancarta y decisiones de eslóganes. (**Rumores.—Aplausos.**) A partir de ahí, le recordaré que España ha trabajado desde que es miembro del Consejo de Seguridad, y antes, por buscar el consenso dentro de ese Consejo de Seguridad, y últimamente hemos trabajado activamente en la aprobación el pasado día 28 de marzo, por unanimidad, les recuerdo, por unanimidad, de una resolución sobre ayuda humanitaria a Irak que permitirá desbloquear una parte importante de los 10.000 millones de dólares del programa Petróleo por Alimentos. La resolución ha sido por cierto... (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. El tiempo ha concluido.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA DELIA BLANCO TERÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ INICIATIVAS HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO PARA HACER POSIBLE UNA OPERACIÓN CONJUNTA DE LA UNIÓN EUROPEA DE AYUDA HUMANITARIA AL PUEBLO IRAQUÍ? (Número de expediente 180/001845.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 24, que formula la diputada doña Delia Blanco Terán.

La señora **BLANCO TERÁN**: Gracias, presidenta. Señora ministra, es la pregunta que figura en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Blanco Terán.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Como S.S. sabe, la ayuda humanitaria de la Comisión Europea se canaliza fundamentalmente a través de la oficina humanitaria de la misma, ECHO, y la Comisión el pasado 21 de marzo movilizó 79 millones adicionales a los 21 millones de euros que ya teníamos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Blanco Terán.

La señora **BLANCO TERÁN**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, está bien que nos recuerde que existe la ECHO, porque hasta ahora no la habían mencionado. La Unión Europea ha pedido 100 millones de euros para ayuda humanitaria urgente, 30 millones los ha aportado el ejecutivo comunitario, lo ha dicho el señor Prodi hace dos días, 70 tendrán que proceder del fondo especial de urgencia que los países miembros deberán aceptar. ¿España ha impulsado en el Consejo de Ministros europeo alguna iniciativa que tenga que ver con una auténtica ayuda humanitaria, o sigue haciendo el Gobierno la guerra por su cuenta al margen de la Unión Europea? Le voy a dar unas cifras. El presupuesto del primer mes de esta guerra —y son cifras oficiales de los Estados Unidos— es de 75.000 millones de dólares. El total de la ayuda oficial al desarrollo que aporta todo el mundo desarrollado a los países pobres es de 50.000 millones en un año. Ustedes han confundido el envío de fragatas con médicos y enfermeras de apoyo logístico a las tropas con una operación de ayuda humanitaria y lo están vendiendo como una operación de ayuda humanitaria cuando no tiene nada que ver. Es apoyo logístico, señora ministra. Todos hemos visto columnas de mujeres y de niños saliendo de la ciudad de Basora con una indignación total frente al paso de los tanques norteamericanos y británicos. Bagdad y Basora no son el París liberado de 1944, señora ministra. No se sienten liberados, aunque a ustedes les gustaría. Se sienten invadidos, atacados, humillados y hambrientos, y ¿sabe qué? Que para el hambre no hay esperas. Hay un verdadero desorden. No se puede repartir la ayuda humanitaria. Los 3.000 funcionarios y trabajadores de Naciones Unidas dentro de Irak no pueden repartir la ayuda humanitaria porque no han creado corredores humanitarios.

Le quiero decir algo, señora ministra, y termino. Especialmente a las mujeres, y usted lo es, nos perturbaba mucho la violencia, la injusticia, el abuso y las desigualdades entre los seres humanos. Nos importa mucho la vida y la paz. Sabemos cuánto nos cuesta sacarla adelante. ¿Por qué no reflexiona sobre eso y se lo dice al presidente del Gobierno, que pare la guerra? **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blanco Terán.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, la unidad española participa en misión humanitaria. No entiendo por qué a ustedes les produce esa irritación. A mí me produce muchísimo orgullo. Me parece que es una altísima misión para nuestros soldados. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Señora diputada, para el hambre no hay

esperas. ¿Por qué no lo ha recordado usted?, porque nunca he visto en esas pancartas que ustedes han exhibido el hambre que ha estado creando el régimen de Sadam Husein durante años, en que ha mantenido al 70 por ciento de la población... **(Aplausos.—Protestas.—La señora Blanco Terán pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora ministra.

Señora Blanco Terán, ha consumido su turno. No está en el uso de la palabra. **(El señor Caldera Sánchez-Capitán pronuncia palabras que no se perciben.)** Señor Caldera, no está en el uso de la palabra. **(Protestas.)**

Señorías, guarden silencio.

Adelante, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): El problema es que sus eslóganes son eslóganes electoralistas puros **(Rumores.—La señora Gallizo Llamas: Pero no matan.)** y por eso están en un callejón sin salida y se dan cuenta cada día más.

Contestando a la pregunta, desde un primer momento, señora diputada, el Gobierno español ha trabajado para que la Comisión Europea agilizará todo lo posible la aprobación del paquete de ayuda humanitaria para Irak. La ayuda asignada, como usted ha dicho, proviene esencialmente de la reserva de ayuda de emergencia de la Comisión y en cuanto a la asignación de estos fondos, al requerir acuerdo del Consejo y del Parlamento, tal como se establece en el acuerdo institucional, España está trabajando activamente para que este trámite de aprobación discurra sin dificultades y confiamos en que así sea. Por supuesto se está estudiando ahora la posibilidad de recurrir a otros mecanismos que permite el presupuesto comunitario. La iniciativa para poner en marcha estas medidas adicionales reside en la Comisión. El Consejo Europeo de primavera reafirmó el compromiso de la Unión de contribuir a hacer frente a las necesidades humanitarias del pueblo iraquí, las que, por cierto, insisto, viene arrastrando y también las actuales, y el Gobierno español participa activamente en todas estas iniciativas.

Señoría, la última oportunidad perdida lo fue por Sadam Husein, pero en modo alguno por el pueblo iraquí. Espero que este pueda empezar a gozar de las oportunidades que supondrá su reintegración de pleno derecho en la comunidad internacional.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL ESTRELLA PEDROLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑO-**

**RA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ PIENSA HACER EL GOBIERNO PARA VOLVER A SITUAR A ESPAÑA EN EL NÚCLEO DEL PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN EN LA INTEGRACIÓN EUROPEA TRAS SU POSICIÓN EN RELACIÓN CON EL CONFLICTO DE IRAK? (Número de expediente 180/001848.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 27, que formula el diputado don Rafael Estrella Pedrola.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señora ministra, bájese de la pancarta, no le va a usted. Hablemos de política. Ha habido tres declaraciones sucesivas del Consejo Europeo que hoy son papel mojado. Europa esta dividida y no como otras veces sobre intereses nacionales, sino entre la ambición política europea y europeísta, por una relación equilibrada con Estados Unidos, de la que participaba España profundamente, y la sumisión política y la ilegalidad internacional en que nos ha instalado el Gobierno. Por eso le pregunto: ¿va a contribuir el Gobierno por nosotros a devolver a España al centro político de Europa?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Estrella.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señor Estrella, yo comprendo que para ustedes el consenso es hacer lo que ustedes dictan. (**Rumores.**) Señor Estrella, ¿cuándo ha dejado España de formar parte del núcleo del proceso de profundización en la integración europea? No desde luego con este Gobierno, que además, y lo reconozco paladinamente y S.S. lo sabe, ha hecho suya la vocación europeísta que forma parte del acervo de la política exterior española. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señora ministra, ayer se nos dijo que la posición del Gobierno en todo este conflicto era simplemente una visión geoestratégica. ¡Vaya visión, señora ministra, vaya visión! Esa visión nos ha llevado al abandono de principios y de valores que compartimos con todos los europeos. Esa visión, señora ministra, les ha llevado a ustedes a dimanitar nuestro consenso en política exterior; nos ha llevado, de estar en el multilateralismo activo, a estar en el apoyo a la acción unilateral de Estados Unidos. En Irak esa visión ha traído una guerra ilegal

e inmoral, ha traído conmoción, pavor, muerte y traerá odio también, señora ministra. A todo ello ha contribuido el Gobierno de España política y materialmente. En Europa han trazado ustedes una línea divisoria desde esa visión, una línea también excluyente. Han sacado a España del impulso central a la profundización europea para situarla en la periferia, en el discurso de la irrelevancia europea. Han cambiado alianzas sólidas por aliados sin por eso ser más respetados ni más apoyados en temas vitales. De hecho, señora ministra, con algunos de esos aliados no necesitamos tener adversarios en el Consejo Europeo. Por todo eso le digo que reconozcan que esa visión estratégica y su aplicación han sido catastróficas para España, que rectifiquen y que ayuden a volver a España al centro de Europa.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Estrella.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, una de las inconsecuencias más graves del Partido Socialista es que ahora invoca todo el tiempo unas conclusiones del Consejo Europeo que se negó a votar en este Parlamento. Una de dos, valen o no valen. Si valen, las tendrían que haber votado, y si no, no me las esgrima. Por supuesto que las defendemos nosotros. La mayoría parlamentaria del Partido Popular las votó y hemos contribuido grandemente a construir las.

Señoría, nos acusa de abandonar principios que comparte la mayoría de los europeos. Yo no sé cómo cuenta usted, pero la posición que ha venido manteniendo el Gobierno de España en relación con el conflicto de Irak es compartida precisamente por la mayoría de los países de la Unión Europea, es decir, de la Unión Europea ampliada, que es la real, que es de la que debemos hablar. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señorías, yo le recuerdo que esas conclusiones que ahora usted esgrime como si fueran un patrimonio, que ustedes han repudiado y que desde luego sí son patrimonio nuestro, a pesar de estar suscritas por la unanimidad de los jefes de Estado y de Gobierno y, por tanto, constituir claramente la posición común europea, fueron, por cierto, rechazadas, como digo, por su grupo parlamentario.

Por lo que se refiere al futuro de la integración europea, le puedo asegurar que el Gobierno español, y yo especialmente como su representante en la Convención

para el futuro de Europa que está en pleno proceso de redacción de la futura Constitución europea, se sitúa una vez más a la vanguardia del proceso de integración, y esto es especialmente cierto precisamente en política exterior y de seguridad común y en la política de seguridad y defensa; posturas todas ellas que debería reconocer S.S. como las que ha mantenido este Gobierno. Gracias a este Gobierno estamos en el euro. **(Risas.)** ¡Desde luego! **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. El tiempo ha concluido.

— **DEL DIPUTADO DON RICARD PÉREZ CASADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ PIENSA HACER EL GOBIERNO PARA RECOMPONER LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS PAÍSES ÁRABES Y MUSULMANES TRAS EL APOYO DE LA GUERRA EN IRAK? (Número de expediente 180/001849.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 28, que formula el diputado don Ricardo Pérez Casado.

El señor **PÉREZ CASADO**: Gracias, señora presidenta.

Por favor, no se alboroten. Con la guerra hay bastante. **(Rumores.—El señor Albendea Pabón: No os alborotéis vosotros.)**

La señora **PRESIDENTA**: Guarden silencio, señorías.

El señor **PÉREZ CASADO**: Señora ministra, ¿cómo piensa el Gobierno recomponer las relaciones con los países árabes e islámicos desde el apoyo que presta a esta guerra inicua, ilegal, inmoral y además injusta?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pérez Casado.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, este Gobierno concede una gran importancia a las relaciones de amistad y cooperación que España ha mantenido tradicionalmente con el mundo árabe y tiene la más firme intención de mantener e impulsar dicha línea de acción, que, por cierto, es la línea que el Gobierno lleva desde que se constituyó. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Pérez Casado.

El señor **PÉREZ CASADO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, temía una respuesta a tenor de la que ha formulado, a tenor de las que han formulado y dicho y, sobre todo peor, lo que han hecho estas semanas. Usted sabe, sabemos todos, que nada es igual y que nada va a ser igual. Pregunten a nuestros empresarios de la cerámica, del mueble, del textil, a las agencias de viaje, a los medios de transporte. No lo decimos los socialistas, lo dicen ellos.

Los países árabes e islámicos son nuestros clientes y nuestros proveedores. Si no hacen caso a los valores y a las convicciones, hagan caso al menos a los intereses. Además, estos países forman parte de nuestra historia, de nuestra cultura, y nosotros también de su historia y de su cultura, como los europeos, y, por cierto, también disputan con ellos. Vuelvan atrás, están a tiempo. Contribuyan a parar la guerra. Hagan llegar la voz de nuestra ciudadanía, porque lo que fue gesto y murmullo es ahora un arroyo imparable, un clamor que nada ni nadie va a detener. Fuimos, señorías, sedes de conferencias de paz. Hoy se nos percibe como sedes de consejos de guerra, y eso no está en nuestra tradición. Vuelvan a nuestros clásicos, no despilfarran el caudal de nuestras Fuerzas Armadas con sus misiones de paz. Háganlas regresar. Propongan la paz en cualquier sitio, propongan la paz y no hagan la guerra. Párenla, por favor. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pérez Casado.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, su calculada obsesión por erosionar la imagen de la acción exterior de este Gobierno, les lleva a perder el norte. Y esto en política exterior como en política interior... **(Rumores.—El señor Cuesta Martínez: ¡Es una pregunta!)** Señorías...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Pausa.)**

Adelante, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Le quiero decir, si me lo permiten, que en todos y cada uno de mis contactos con mis homólogos de los países árabes he podido apreciar que son muchos... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, continúe, está en el uso de la palabra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, pero... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. (**Pausa.**)

Señora ministra, está en el uso de la palabra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Como decía, los gobiernos de los países árabes e islámicos, con los que, por cierto, he tenido oportunidad de hablar, y créame S.S. que son muchos en los últimos meses, se han mostrado perfectamente receptivos a los argumentos que este Gobierno ha utilizado para explicar su posición sobre la crisis iraquí. Por lo demás, y como usted es perfectamente consciente —otra cosa es que por razones electorales no quiera reconocerlo—, desde todos los puntos de vista España mantiene unas relaciones bilaterales muy saludables con los países del mundo árabe, tanto desde el punto de vista político, como económico y cultural. Por citarle algunos ejemplos, le recuerdo la normalización de nuestras relaciones con Marruecos, la reciente visita a Madrid del primer ministro tunecino, mis visitas a países como Mauritania, Egipto, Jordania, Siria, Turquía y la que efectuaré este sábado a la República Islámica de Irán. En todas ellas he podido constatar ese hecho.

En definitiva, señor diputado, uno de los aspectos en los que su grupo demuestra más su verdadera intención es este de las relaciones con los países árabes, en que precisamente el Gobierno lo que tiene que hacer es intentar salir al paso de la imagen desvirtuada y falsa que su grupo intenta dar de las mismas. (**La señora Cunillera i Mestres: Se le ha olvidado lo de la pancarta.**)

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA PERIS CERVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿QUÉ PIENSA HACER EL GOBIERNO PARA LA REVITALIZACIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN ORIENTE PRÓXIMO? (Número de expediente 180/001850.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 29, que formula la diputada doña Rosa Peris Cervera.

La señora **PERIS CERVERA**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, relájese, si su conciencia se lo permite, después de que conocemos en este momento que acaban de bombardear un hospital de maternidad en Bagdad. (**Rumores.—El señor Albendea Pabón: Sí, la ministra. La señora Blanco Terán: ¿Cómo?**) Y a pesar de la indignación que nos supone esta noticia, le voy a hacer la pregunta que consta en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Peris.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Contestando a la pregunta que consta en el orden del día, y como S.S. conoce, el logro de una paz global, justa y duradera para el proceso de paz de Oriente Medio ha sido y es uno de los objetivos fundamentales de este Gobierno en política exterior.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Peris.

La señora **PERIS CERVERA**: Señora ministra, con lo que ustedes están haciendo carecen de capacidad para reactivar el proceso de paz, pero lo que es más grave, ustedes carecen de legitimidad para mediar en este conflicto, porque con su brutal guerra han convertido en una bomba de relojería toda la región. Ustedes se han intentado justificar diciendo que esta era una guerra de liberación, cuando en realidad es una guerra de invasión. Ustedes hablaron de guerra limpia y las imágenes nos hablan de destrucción y de masacre en el pueblo iraquí. Ustedes hablan de guerra contra el terrorismo y el presidente egipcio les dice que con esta guerra pueden terminar apareciendo cientos de Bin Laden. Ustedes hablan de proceso de paz y están extendiendo el conflicto a todo el mundo árabe musulmán. Con esta guerra injusta, ilegal e innecesaria están sembrando todo el Oriente Próximo de odio, rencor y desesperanza. Con todo esto, ¿cómo pueden ustedes hablar de paz y que no se les caiga la cara de vergüenza? Miren, se lo repito, señora ministra, acaban de bombardear un hospital de maternidad en Bagdad. (**El señor Izquierdo Juárez: ¿Quién?**)

Señorías, doce años de incumplimientos de las resoluciones de la ONU... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Izquierdo, guarde silencio. (**Pausa.**)

Adelante, señora Peris.

La señora **PERIS CERVERA**: Doce años de incumplimientos de las resoluciones por parte de Sadam... (**Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, guarde silencio; señor Edo, guarde silencio también.

Continúe, señora Peris.

La señora **PERIS CERVERA**: Gracias, señora presidenta.

Doce años de incumplimientos de las resoluciones de la ONU por parte de Sadam Husein le han parecido al señor Aznar suficiente para iniciar un ataque unilateral contra Irak y masacrar a un pueblo que a la tiranía de su dictador ahora suma las bombas del invasor. ¿Sabe cuántos años lleva Israel incumpliendo las resoluciones? Treinta años, en concreto la 242 y la 338, que le obligan a retirarse de los territorios ocupados. Treinta años mirando hacia otra parte. Ustedes han decidido anteponer la fuerza a la razón y al derecho internacional, pero el mundo no necesita bombas inteligentes, sino gobiernos inteligentes capaces de sentarse en una mesa a negociar. Señora ministra, si todavía les queda un mínimo de sentido de la justicia, paren esta guerra. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Peris.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señora presidenta, esta sesión de control se está convirtiendo en una sesión de manifestaciones de las incoherencias del primer partido de la oposición (**Aplausos.—Protestas.**), porque una de las cosas que se nos arrojan a la cara es que la resolución 687 no está vigente porque tiene doce años y en cambio —y estoy de acuerdo con ello— usted reclama la vigencia de la resolución 242 sobre la paz, por supuesto, que lleva treinta años. (**La señora Peris Cervera pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora Peris, guarde silencio.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Primera contradicción.

Señora diputada, el Gobierno de España ha buscado una solución pacífica a la crisis de Irak. Es responsabilidad del régimen iraquí, el cual por sus incumplimientos reiterados de esas resoluciones de las que usted habla nos ha abocado a la situación actual, y suya es la responsabilidad exclusivamente.

Francamente, creo que cuestionar el compromiso de este Gobierno con el proceso de paz de Oriente Medio es un ejemplo, permítamelo, de la ruindad con la que

SS.SS. están situando el debate de esta crisis. (**Rumores.—Una señora diputada: ¿Cómo?**) Sí señor. Sus señorías saben que el relanzamiento del proceso de paz de Oriente Medio, en concreto la necesidad de publicar cuanto antes la hoja de ruta, ha sido uno de los temas centrales de las diferentes conversaciones que en estos meses hemos venido manteniendo tanto el presidente del Gobierno como yo misma. Le puedo citar el viaje del presidente del Gobierno a Estados Unidos, la reunión en Azores, donde realmente —y lo veremos— se da un impulso importante a este proceso de paz. Le puedo decir que este asunto ha sido central en mis conversaciones con el secretario de Estado, señor Powell, y también en mis conversaciones bilaterales con mis homólogos de los distintos países, en particular, por citarle las últimas, Turquía y Jordania, y, por supuesto, con los colegas europeos, con la presidencia griega, etcétera.

Señoría, sus críticas resultan tremendamente inoportunas porque se producen precisamente cuando todo indica que la labor del Gobierno está dando frutos, cuando el presidente del Gobierno ha indicado... (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ NÚÑEZ CASTAIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO ABORDAR, EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LOS AYUNTAMIENTOS AFECTADOS, PLANES DE EMERGENCIA PARA LOS ENTORNOS DE LAS BASES MILITARES DE MORÓN Y ROTA? (Número de expediente 180/001830.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Defensa.

En primer lugar, pregunta número 9, que formula el diputado don José Núñez Castain.

El señor **NUÑEZ CASTAIN**: Señor ministro, ¿tiene previsto el Gobierno elaborar planes de emergencia para las áreas del entorno de las bases de Morón y Rota, dada su utilización en esta guerra?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): No, señor Núñez. El Gobierno considera que los entornos de Morón y Rota son suficientemente seguros. Esperamos, además, que S.S. y sus compañeros de partido contribuyan a no sembrar la

alarma entre la población andaluza y menos entre la cercana a Morón y a Rota.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor ministro, la alarma se puede producir por dos razones: por una posición alarmista, por decir que va a pasar algo que no es seguro que pase, o por una negación de la evidencia. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Núñez, por favor. **(Pausa.)**

Señorías, la sesión de control no ha terminado y hay un diputado en el uso de la palabra. **(Pausa.)**

Adelante, señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Le decía, señor ministro, que la alarma se puede producir por una negación de la evidencia. Yo estoy seguro de la alarma social que provoca escuchar a un Gobierno decir que no hay guerra, escuchar a un Gobierno decir que hay seguridad absoluta, escuchar a un Gobierno decir que no hay riesgo en los entornos de las bases y en paralelo ver los planes de emergencia de las propias bases, el movimiento de aviones de las propias bases, los aterrizajes y despegues con aviones que contienen armamento, la posibilidad de atentados terroristas que derivan de ser utilizadas estas bases en este conflicto. Todo un escenario de riesgos ante los que cualquier gobierno sensato tiene previsto, por sus competencias, hacer planes de emergencia en caso de utilización bélica; porque yo llamo a esto utilización bélica, no sé si hay otro eufemismo del Gobierno para describir lo que está pasando, no sé si ayuda humanitaria, etcétera, yo lo llamo utilización bélica.

El pueblo andaluz está en contra de la guerra, como ha dicho en la calle, y el Parlamento andaluz ha dirigido al Gobierno su petición de elaborar unos planes conjuntos con los ayuntamientos afectados ante estas emergencias. Señor ministro, no entendemos que pueda haber una emergencia en suelo andaluz delimitada por una valla. De la valla hacia dentro hay planes de emergencia por si pasa algo, de la valla hacia fuera no los hay. No sabemos las consecuencias de posibles atentados, riesgos, utilizaciones en guerra NBQ; no sabemos muchas cosas. Desde luego le digo, señor ministro, que no hay mayor alarma que la negación de la evidencia, que no hay mayor alarma que decir, como se dijo hace ya muchos años en otro régimen por un gobernador, que había tomado todas las medidas posibles para que no volviera a repetirse un terremoto. Yo no sé si estamos viendo a un Gobierno que dice que tiene tomadas todas las medidas posibles para garantizar que no es

necesario ni siquiera un plan de emergencia —plan que hay en todos los sitios cuando se producen estas situaciones— en los entornos de las bases.

Le pido, señor ministro, que rectifique, que tranquilice a la población con un plan de emergencia, no que alarme a la población diciendo que no son necesarios planes de emergencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señoría, no hay planes de emergencia contra la mayor alarma que hay, que es la demagogia y la falsedad cuando se quiere utilizar como la acaba de emplear su señoría. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

En efecto, y usted lo sabe, hay planes de emergencia para todas las bases militares, también para todos los aeropuertos civiles, y hay a su vez aterrizajes y despegues en Morón y en Rota, como ocurre en cualquier otro aeropuerto, porque usted sabe, y tengo que recordarlo en sede parlamentaria, que está prohibido tanto el transporte como el almacenaje de sustancias nucleares en los aviones que pasan por Morón y Rota, y eso se respeta.

También sabe S.S. que la Armada tiene desde el año 1988 un plan que prevé que cualquier buque de propulsión nuclear, no con armamento nuclear, que pudiera llegar a Rota tiene la suficiente protección por la distancia desde el puerto a la población para que no haga falta ningún plan de emergencia adicional. Esa es la conclusión a la que ha llegado el Ministerio de Defensa en coordinación con la Dirección General de Protección Civil después de los estudios que anticipamos en contestación a otra diputada de esta Cámara. Esa es la verdad y la que le ruego, si tiene el más elemental sentido de la responsabilidad, que contribuya con el Gobierno a transmitir a la población de la zona.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ANDRÉS AYALA SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿HAN PARTICIPADO TROPAS ESPAÑOLAS EN EL TEATRO DE OPERACIONES DE IRAK CON ANTERIORIDAD EN EL INICIO DEL ACTUAL CONFLICTO? (Número de expediente 180/001852.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 13, que formula el diputado don Andrés Ayala Sánchez.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, este fin de semana han aparecido declaraciones del señor Llamazares en la prensa, con la carga acusatoria que nos tiene acostumbrados, que han causado indudable preocupación. Por eso le pregunto: ¿Han participado tropas españolas en el teatro de operaciones de Irak con anterioridad al inicio del actual conflicto?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ayala.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): No señoría, no han participado tropas españolas con anterioridad al inicio del conflicto ni ahora, y no existe ningún dato que pueda otorgar una mínima credibilidad a las afirmaciones a las que se ha referido su señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Señor ministro, me congratula su contundencia y me tranquiliza, porque el señor Llamazares y otro líder murciano de esa formación política han asegurado que varios soldados de tropas españolas de acción rápida habían resultado heridos en la frontera entre Irán e Irak, manifestaciones que eran sin duda preocupantes. En esas declaraciones el señor Llamazares y el líder de Murcia aseguraron que unidades de las bases de Javalí y de Alcalá de Henares se encontraban desde hace más de un mes en la frontera con Irak y que un soldado murciano tuvo que ser evacuado a Madrid tras sufrir quemaduras y la fractura de una clavícula causada por un bazoka que le estalló en el hombro. El señor Llamazares dijo tener la información por fuentes bastantes fiables (sic) y que según esos mismos rumores (sic) las fuerzas seguirían desplegadas en el área del conflicto. El señor Llamazares que, como vemos, equipara los rumores y las fuentes bastante fiables, da tanta fiabilidad a esas fuentes que se permitió pedir su dimisión porque está engañando a los ciudadanos.

Señor ministro, si tropas españolas hubieran estado hace un mes en la zona del Golfo Pérsico, estaríamos ante una situación grave que lo dejaría muy desairado, pero como usted ha asegurado, y yo me creo, que es rotundamente falso lo manifestado por el señor Llamazares, es él quien debería dimitir en coherencia con sus

propias manifestaciones, ya que es él el que engaña a los ciudadanos. El señor Llamazares no le pregunta por este asunto aquí, en el Congreso, no, él prefiere la calle, donde puede decir lo que quiera sin el menor contraste y rigor, antes que debatir en el Parlamento donde no puede mantener lo que afirma. Por eso, señor ministro, le he formulado la pregunta, ya que debería ser fundamental que los líderes se afanaran en no crispar y detener más la vida pública de forma tan gratuita, pero parece que al señor Llamazares le va la vida en ello. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ayala.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señoría, pedir coherencia o veracidad a quien ha citado usted me parece que es pedir peras al olmo. **(Rumores.)**

En operaciones multinacionales, a ver si se entera ya, que se lo he dicho en pasillos, en la prensa, en todos los sitios, y ahora se lo digo para que conste en el «Diario de Sesiones», por si deja de faltar a la verdad, ha habido siete soldados internados en el Gómez Ulla, tres por operaciones en Kosovo, dos en Bosnia y otros dos en Mostar, que quedan bastante lejanos de Irak, señor Llamazares. Además de la BRIPAC ha habido otros soldados hospitalizados. El 19 de marzo fueron cuatro, tres hospitalizados en Zaragoza y uno efectivamente en el Gómez Ulla de Madrid con traumatismo facial. Además, el 23 de marzo, un cabo primera tuvo una lesión de vértebra lumbar por salto en paracaídas. ¿Saben SS.SS. donde se produjeron esas lesiones? En el campo de maniobras de San Gregorio de Zaragoza, que queda aún más distante de Irak que Bosnia o Kosovo.

Mire, señor Llamazares, usted hace verdad aquella afirmación de uno de sus fundadores: repetir una mentira cien veces puede hacer una verdad. No lo va a conseguir en relación con las Fuerzas Armadas de España. **(Aplausos.—El señor Alcaraz Masats pide la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señora presidenta, no le voy a pedir la palabra por alusiones, sino para que conste en el «Diario de Sesiones» nuestra protesta total y rotunda por este método que han utilizado indigna y suciamente dos diputados de la Cámara. **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Sánchez, guarde silencio.

### INTERPELACIONES URGENTES.

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO DE LA GUERRA EN IRAK. (Número de expediente 172/000267.)

La señora **PRESIDENTA**: Punto VI del orden del día: Interpelaciones urgentes. En primer lugar, interpeleación urgente del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la posición del Gobierno respecto de la guerra en Irak.

Para la presentación y defensa de la misma, tiene la palabra el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, tengo aquí un editorial del que se supone que es el periódico más prestigioso de los Estados Unidos y empieza diciendo: Se suponía que no iba a ser así. Hoy, 14 días después del comienzo de la guerra, sí se podría decir esto: suponíamos que no iba a ser así. Se decía que no iba a ser así. No estamos hablando ya de los orígenes ilegales de la guerra, de la falta de legitimidad por falta de legalidad, de lo que se ha hablado abundantemente, de la presencia de España desde un principio promoviendo la invasión de Irak y pronunciando, casi declarando, la guerra en Azores, sino de lo que ha sucedido en 14 días, con independencia de lo que el Gobierno español pensaba que iba a suceder. Este periódico lo resume en una frase muy clara: Suponíamos que no iba a ser así.

Los efectos son terribles. Hace poco, mi compañera Rosa Peris hablaba del último daño colateral: el impacto de un misil en una maternidad en Bagdad; como se ve, un objetivo típicamente militar. Podríamos pensar que el Gobierno español pecó de ingenuo, siendo benévolo, que fue engañado por Estados Unidos cuando le contaron cómo iba a ser esta guerra, una guerra rápida, muy corta, como yo recuerdo que escuché a doña Ana Botella, la mujer del presidente del Gobierno, en una entrevista que le hicieron en Televisión Española donde dijo: Es igual, la guerra será corta. Quizá es que le dijeron que la guerra era contra Sadam Husein y creyeron que era contra Sadam Husein, y además que iba a ser una guerra ciega, que nadie se iba a enterar muy bien ni se iban a ver muy bien los muertos y los heridos. Lo cierto es que 14 días después aquí ha habido sin duda un error de cálculo y no ha sido ni rápida, ni limpia, ni ciega. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la presidencia.)** Está habiendo claramente un estancamiento de las acciones bélicas, una resistencia no ya sólo de los fieles de Sadam Husein sino del con-

junto de la población iraquí que ve esta invasión no como una guerra de liberación, no como una guerra contra un dictador o un sátrapa sino como una guerra que a quien primero daña es al pueblo iraquí y que a quien daña en último lugar, por cierto, es a Sadam Husein, que empieza a tener más prestigio en los países árabes. Es decir, el damnificado fundamental es el pueblo de Irak y el menos damnificado, beneficiado quizá —entre comillas—, es precisamente Sadam Husein contra quien se supone que va esta guerra. Es una guerra sucia y de aplastamiento. Lo que hoy señalaba el señor Aznar sobre que entramos en una fase crucial seguramente se refiere a que entramos en una fase de aplastamiento, de puesta en práctica de todo tipo de armas para acabar como sea, aunque sea al precio de una carnicería, esta guerra, entrando a sangre y fuego en Bagdad y matando lo que venga por delante como forma de acabar esta guerra. Seguramente es eso. Además en absoluto es una guerra ciega. Existe algo que no existía hace unos años que es una emisora árabe que nos enseña algunas cosas que algunas almas cándidas occidentales no quieren ver en los telediaros a la hora de comer.

A la vista de esta guerra sucísima y de estos acontecimientos de muerte de civiles —y no sólo de civiles sino también de militares, porque parece que si mueren militares es menos muerte—, de muertes de miles y miles de personas, nos gustaría saber si, una vez que han pasado estos 14 días y que la guerra no es lo que se suponía que tenía que ser, esto está apoyado por el Gobierno español. Quisiera que la ministra respondiera en esta interpeleación a lo siguiente. ¿Ustedes apoyan las acciones bélicas que está desarrollando Estados Unidos en estos momentos? Y, si no, ¿condenan las muertes y las barbaridades que se están causando a estas mismas horas y en estos mismos días en Irak? ¿Ustedes apoyan esa acción bélica? ¿Ustedes condenan esas acciones? Quisiera que la ministra respondiera si es así o no. ¿Era esto lo que ustedes querían? ¿Era esto lo que ustedes preveían? ¿Ustedes admitían que esto iba a ser así? Si no, nos gustaría que condenaran lo que está sucediendo. En otras ocasiones es muy importante políticamente si se condena o no algo que acaba de suceder. En este caso me parece que también es muy importante. ¿Ustedes condenan o no lo que está pasando? Esta es una guerra terrible que, a lo mejor, se les ha ido de las manos a los mandos norteamericanos y en ese caso habría que rectificar. Si se les ha ido de las manos y si no es lo que pensaban, es el momento de rectificar. Seguro que a ustedes les va a ir muy bien políticamente rectificar. Esto del electoralismo y de las cosas que dicen que persigue la oposición es absurdo. Si la oposición realmente quisiera hacer electoralismo les animaría a que siguiesen el mismo camino, que es desastroso para ustedes. Lo que les proponemos es precisamente que salgan del hoyo y que mejoren su relación con la opinión pública española. Eso es lo que les

pedimos y seguro que les irá bien. Por tanto es una cuestión que no tiene nada que ver con el electoralismo. Los efectos de esta guerra, con independencia de lo que está sucediendo al pueblo de Irak allí, no tienen ninguna explicación desde el punto de vista del interés español, no ya solo del interés de Irak.

Esta guerra ha roto todos los esquemas y todos los consensos en política internacional empezando por el Consejo de Seguridad. Ustedes han roto el Consejo de Seguridad y han infligido un daño enorme a la legalidad internacional rompiendo Naciones Unidas. Ustedes han declarado una guerra contra Naciones Unidas, no ya sólo sin, sino contra Naciones Unidas, porque el único intérprete de resoluciones es el Consejo de Seguridad, el único, no es usted ni el señor Powell ni el señor Bush; el único intérprete de si se cumple o no se cumple una resolución es el Consejo de Seguridad. Pero no solamente eso, sino que, además, en la política interior española, en la economía española, frente a algunas frases apresuradas, y permítame que se lo diga, absolutamente frívolas que usted dijo, señora Palacio, sobre la subida de la Bolsa y sobre la economía, en la situación política degradada que existe en este país, en la división que vivimos todos los días en este Parlamento y que tienen ustedes con la opinión pública española (ustedes no tienen un problema con la oposición, ustedes tienen un problema con la opinión pública española, porque el 91 por ciento se opone a lo que están haciendo y además beligerantemente, movilizándose, se oponen de forma muy expresa), ¿cómo valora el Gobierno ese 91 por ciento en contra de la guerra? ¿Qué piensan hacer ustedes al respecto? ¿Piensan ustedes seguir contra la opinión pública española? ¿Cómo lo van a gestionar políticamente? ¿El Gobierno tiene algún plan para gestionar políticamente la confrontación frontal con el 91 por ciento de la población española en una democracia? En política exterior, profunda debilidad de España en la Unión Europea, y déjeme que me detenga algo más en la relación con los países árabes.

La relación de este país con los países árabes es un interés especial de su política exterior, porque es nuestra única frontera; ya no hay fronteras de los Pirineos para arriba, pero de Andalucía para abajo sigue habiendo fronteras. Nuestro interés nacional es tener una excelente relación con los países árabes, es decir, no es un asunto que fuera necesario incluso en la época franquista o con UCD o con el Partido Socialista en el poder, son intereses nacionales los que exigen esta política de relación especial con los países árabes. Por eso es por lo que no es comprensible una política que conduce prácticamente todos los días a que desde Siria hasta Indonesia, Marruecos, Jordania y Egipto incluso, haya manifestaciones; hasta en Afganistán está sacando la cabeza Al Qaeda como consecuencia de lo que está pasando. Los países árabes y sus opiniones públicas, como ha señalado Hosni Mubarak, son un polvo-

rín, donde hay manifestaciones constantes y el futuro de dirigentes moderados aliados de occidente va a ser muy difícil. Es algo que el Gobierno, por lo visto, tampoco pudo prever. Los manifestantes árabes, esos que están jaleando el nombre de España, por ejemplo, el otro día en Rabat, desde luego lo hacen para insultar al presidente del Gobierno, para condenar a España. ¿Qué tiene que decir el Gobierno sobre lo que está sucediendo en el mundo árabe, en esa relación especial que deberíamos tener con ellos? La política del Gobierno en esta crisis, además de lo que sucede en Irak, es un desastre para las relaciones de la política exterior española con el mundo árabe; es un desastre. Éramos un país con otra imagen y nos hemos convertido en agresores, nos ven como agresores, y hoy sería, desde luego, tremendamente difícil volver a hacer una Conferencia Euromediterránea como la que hubo en Barcelona en este país. Se ha hecho trizas la labor de décadas. Los países árabes en el futuro no nos van a buscar; buscarán a Francia, buscarán a Alemania para establecer relaciones políticas, para establecer relaciones económicas. ¿De quién va a esperar una ayuda o un abrazo de amistad? Desde luego, no de España, esos países no lo esperarán de España. ¿Cómo es posible que no puedan dar marcha atrás, qué han pactado ustedes para que no se dé marcha atrás en este desastre absoluto de política exterior, además de la catástrofe humanitaria que se está causando en esta guerra, que produce inseguridad, odio, revancha? Ese es el subproducto de esta guerra.

El 11 de septiembre hubo un ataque a Estados Unidos, hubo una entrada en Afganistán que fue apoyada, que los países árabes...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor López Garrido, su tiempo ha concluido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Termino, señora presidenta.

Hoy, a pesar de todo —lo que demuestra que las guerras casi nunca arreglan mucho—, la situación vuelve a ser muy difícil en la zona. Ante esta tierra quemada, de décadas de esfuerzo, ¿qué va a hacer el Gobierno? ¿Y qué va a hacer en relación con Oriente Medio? ¿Cómo va a ser creíble una política sobre Oriente Medio en estas circunstancias? Nosotros quisiéramos que este Gobierno nos explicara qué ha podido suceder para que se haya cometido este inmenso error histórico y esta tremenda decisión, en el que, catorce días después, cuando las consecuencias son mucho más terribles de lo que podíamos suponer, este Gobierno sigue bloqueado, paralizado, incapaz de reaccionar y de gobernar? Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor López Garrido.  
Señora ministra de Asuntos Exteriores.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Señor López Garrido, hay una sola cosa en la que coincido con usted, y es que cualquier muerte es una tragedia, sea de un soldado o de un civil. Me voy a permitir repetir las palabras del señor presidente del Gobierno, en las que refiriéndose a las víctimas de cualquier intervención, y en particular la del año 1990/1991, recordó que los aviones salían a bombardear desde bases españolas. A partir de ahí, señoría, después de tantos meses, quedan muy pocas dudas sobre cuáles son las verdaderas intenciones del Grupo Parlamentario Socialista y cuáles son los objetivos que persiguen. Ni a S.S. ni al Grupo Parlamentario Socialista le interesa demasiado conocer cuál es la posición del Gobierno en relación con la crisis iraquí. Ustedes utilizan esta crisis de manera electoralista, intentando proyectar irresponsablemente la idea de que tienen monopolizada la legitimidad y que el Gobierno —legítimamente elegido— carece de ella. Permítanme que les recuerde que éste es un planteamiento —entre otras consideraciones— enormemente peligroso.

Por lo que se refiere a los antecedentes del inicio de la intervención militar, usted ha hecho algunos comentarios, que no argumentos, diciendo que hemos roto todos los esquemas y que hemos roto el Consejo de Seguridad. Como le he recordado a la señora Peris, las resoluciones del Consejo de Seguridad son válidas y aplicables y deben serlo con independencia de que hayan sido aprobadas hace doce o treinta años. Imagínese usted que a estas alturas alguien dijera que la Resolución 242 —a la que ella se refería— o que la Resolución 338, del año 1973, que reclama la retirada israelí de los territorios palestinos ocupados, no son aplicables porque han pasado muchos años. De la misma manera, la Resolución 1383, aprobada en marzo del año pasado, por la que se instaba a israelíes y palestinos a seguir con una serie de recomendaciones para continuar las negociaciones políticas, hacía referencia explícita a estas otras resoluciones. Por eso, se cuidan ustedes muy mucho de señalar que la Resolución 687 del año 1991, que establece el alto el fuego en Irak, condiciona el mantenimiento del mismo a la observación de una serie de requisitos, siendo posible aplicar en su defecto la Resolución 678 del año 1990, que autorizaba a la comunidad internacional a emplear todos los medios necesarios para restablecer la paz y seguridad en la zona. Por eso, como recordaba el otro día, cuando en el año 1993 se produjo una operación militar a cargo de las fuerzas británicas, norteamericanas y francesas, el entonces secretario general de Naciones Unidas señaló que esa operación tenía plena legitimidad internacional, y en el mismo sentido lo hizo el señor Solana, siendo, por cierto, España miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Además de decir que era legítima, el señor Solana aplicaba explícitamente la expresión graves consecuencias a la intervención militar. Eso, por mucho que el señor

Estrella se empeñe en negarlo, son datos y referencias que les daré completas.

Igualmente —y usted lo recordará—, cuando se negocia y se aprueba la Resolución 1441, tanto el espíritu como la letra de la misma dejan claro que ésta era la última oportunidad. Es cierto que la resolución no menciona expresamente el uso de la fuerza, pero tampoco lo hacía la 678. **(Rumores.)** Y yo les pregunto: ¿cuáles hubieran sido esos medios necesarios, según su señoría? ¿Más presión diplomática? ¿Más sanciones? ¿Más advertencias del Consejo de Seguridad? No, señoría, la utilización de esos medios necesarios se tradujo inmediatamente en la intervención coercitiva a cargo de una coalición internacional en la llamada Guerra del Golfo, que la comunidad internacional encontró perfectamente justificada y legitimada, como así lo consideró el Gobierno de España en los años 1990/1991 y como, por cierto, también respaldó el primer partido de la oposición, el Partido Popular, en aquel momento. A partir de la Resolución 1441 el Gobierno hizo todo lo que estaba en su mano para lograr el máximo consenso dentro del Consejo de Seguridad y no escatimamos esfuerzos. Por el contrario, quiero recordar que el líder de su grupo, el señor Rodríguez Zapatero, llegó a afirmar que su partido no respaldaría en ningún caso una resolución del Consejo de Seguridad que autorizase el uso de la fuerza en Irak. Supongo que esta es la particular interpretación que el señor Rodríguez Zapatero hace de ese respeto de la legalidad internacional que ustedes reclaman.

Por lo que se refiere a la situación actual, me remito a las contestaciones del ministro Trillo. Y en lo que se refiere al futuro del país, el compromiso del Gobierno, el compromiso del Partido Popular —reitero— con la reconstrucción económica, con la proyección democrática, con la integridad territorial y con el regreso de Irak a la comunidad de naciones es absoluto y no tiene límites. Además, como he tenido ocasión de señalar anteriormente en respuesta a una pregunta formulada por un miembro de su grupo parlamentario, el Gobierno colabora activamente y ve como una actuación muy esperanzadora el inicio de la recuperación del consenso dentro de Naciones Unidas que representa la aprobación de la Resolución 1472 el pasado día 28.

Se requerirá también la eliminación de los programas de armas de destrucción masiva de los que, desafiando la legalidad internacional, Sadam no se ha deshecho. Exigirá, por último, el pleno apoyo político de todos aquellos países que, como España, desean ver a Irak en el conjunto de aquellos países que crecen, que se desarrollan política y económicamente y que contribuyen a la estabilidad y seguridad internacionales mediante una política de amistad y colaboración con sus vecinos, y España, señorías, forma y formará parte de este esfuerzo.

Por el contrario, señoría, frente a esta posición de Gobierno, que es una posición mantenida y coherente a

lo largo de la crisis, antes —usted lo ha mencionado y yo se lo recuerdo— el Partido Socialista deberá dar cuenta a la opinión pública de aquellos extremos —y son muchos— sobre los que han mantenido una deliberada cortina de humo por razones exclusivamente electoralistas. Señoría, no les ha convenido nunca dejar claro que nos encontramos en el mismo proceso legal, jurídico, iniciado en 1990 y que Sadam es el único responsable de los sufrimientos de su pueblo al haberse negado a cumplir con la legalidad internacional. Señoría, no les ha convenido nunca dejar claro que las matemáticas no mienten, y resulta que cuando dos países de la Unión Europea fijan una posición sobre el tema de Irak y un número muy superior, y sobre todo —como he dicho anteriormente—, en la Unión ampliada, que es la Unión real hoy en día, fijan otra distinta, los que rompen el consenso son la mayoría y no la minoría. Curioso planteamiento. No les ha convenido tampoco recordar que la política de contención con Irak, que el Gobierno apoyó en su momento, no ha logrado el desarme del régimen de Sadam. No les ha convenido recordar que la Unión Europea ha manifestado, con pleno acuerdo de sus miembros, que Sadam constituye una amenaza para la seguridad internacional y que su desarme era, pues, urgente. No les ha convenido a ustedes, señorías, reconocer que la política de máxima presión diplomática, respaldada por la amenaza creíble del uso de la fuerza, era la única manera de hacer mella en el régimen iraquí. Incluso se permitieron ustedes la ligereza de no apoyar el texto aprobado por el Consejo Europeo extraordinario del pasado 17 de febrero cuando se presentó a este Parlamento para su votación. Señoría, a su grupo y a usted lo único que les interesa es armar ruido, porque entienden que manipulando torcidamente el legítimo y noble deseo de paz de la sociedad española pueden ustedes sacar réditos electorales. Lo he dicho muchas veces, el Ejecutivo sabe muy bien que algunas de sus posiciones pueden ser incomprendidas, pero comprenda usted que al Gobierno le hubiera sido mucho más sencillo adoptar una posición más cómoda. Sin embargo, al contrario de lo que hacen ustedes, que dependiendo de si se encuentran en la oposición o se encuentran en el Gobierno defienden posiciones totalmente distintas, el Ejecutivo que dirige el presidente Aznar y que apoya el Partido Popular ha defendido siempre, como digo, la misma postura en esta crisis de Irak. Señorías, esto se llama responsabilidad política. Señor López Garrido, esto se llama madurez y falta de oportunismo. A ustedes les falta obviamente responsabilidad y madurez y, desde luego, tienen un claro exceso de oportunismo político. Para muestra, un botón. Permítame que retome sus palabras sobre las encuestas, sobre ese 92 por ciento que se muestran contrarios a la guerra. Esas encuestas —lo he recordado en esta Cámara hace más de un mes en mi primera comparecencia, después de que se publicaran las mismas— decían que el 60 por ciento de los españoles está con-

vencido de que Sadam es un peligro para la seguridad internacional; que prácticamente el 60 por ciento está convencido de que Sadam oculta armas de destrucción masiva y que engaña a Naciones Unidas. **(Rumores.)** Prácticamente ese mismo porcentaje entiende que el régimen de Sadam Husein está relacionado con el terrorismo internacional. Pues bien, señoría, eso es responsabilidad política, no fijarse sólo en la primera contestación, sino fijarse en las otras contestaciones y luchar, batallar y trabajar por la paz y la seguridad de los españoles y por la paz y la seguridad de la comunidad internacional.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señora ministra.

Señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Señora presidenta, señorías, señora ministra, su intervención ha sido absolutamente decepcionante, porque a nada de lo que se propone en esta interpelación ha sido respondido por usted, seguramente porque no tiene nada que decir, y porque las preguntas que le hemos formulado han quedado incontestadas. Imagino que quien calla, otorga. En esta interpelación no he querido referirme al debate sobre la legalidad, usted lo ha sacado, pero es un debate que tienen absolutamente perdido. Es un debate en el que repiten y repiten como una cassette, una y otra vez, sobre las resoluciones. Usted es una jurista y sabe que las leyes y las normas tienen que ser interpretadas adecuadamente por los órganos que tienen que interpretarlas. Es como si alguien, ante un delito, se quisiera tomar la justicia por su mano, por muy delito que fuera, en vez de ir por un procedimiento judicial, porque son los jueces los que tienen esa competencia. En el caso de las resoluciones de Naciones Unidas y del uso de la fuerza —que es lo más grave que se puede hacer, el pecado más grave que se puede cometer en el mundo internacional es una guerra de agresión—, eso sólo lo puede decidir el Consejo de Seguridad. Por tanto, deje de hablar de las resoluciones números 687 y 1441. ¿Es que usted cree que si no lo hace Estados Unidos lo podía haber hecho cualquier país? Si no intervienen los Estados Unidos en Irak, ¿cualquier país podría haber interpretado que no cumple y haber intervenido? ¿Usted nos está diciendo eso? ¿Nos está diciendo que cualquier país del mundo podría haber intervenido en Irak si considera e interpreta, contra el Consejo de Seguridad, que se están incumpliendo las resoluciones de Naciones Unidas? ¿Nos está usted proponiendo eso? **(Rumores.)** El único que puede interpretar eso es el Consejo de Seguridad y en dicho Consejo ustedes perdieron 11 a 4. Ustedes han cometido un ilícito internacional; España tiene una responsabilidad internacional, y la pagará algún día, puesto que ha cometido un ilícito flagrante y clarísimo. Sin embargo, ustedes siguen

insistiendo machaconamente en una interpretación que usted no podría sostener, y apelo a su formación de jurista. Sadam, el único responsable, electoralismo, armar ruido... El ruido lo están armando las bombas que caen sobre Irak. ¿Qué puede la oposición frente al ruido de mil bombas diarias cayendo sobre Bagdad? Eso sí que es ruido; ensordecedor.

Lo cierto, señora ministra, es que no ha me respondido usted a las preguntas que le he hecho, que son muy claras. Ante un cambio en las condiciones de lo que se suponía que iba a ser esta guerra, este Gobierno está paralizado y no reacciona. No solamente avaló e impulsó la guerra —la invasión de Irak—, sino que está avalando, aceptado y apoyando la masacre que se viene perpetrando todos los días en Irak; eso lo está haciendo su Gobierno y el grupo que lo apoya. Le he preguntado si apoya usted las acciones bélicas que se llevan a cabo, y no me ha contestado; le he pedido que condene las acciones bélicas y que condene la muerte de cientos, de miles de personas, y usted no ha contestado. Hay que entender, por tanto, que ustedes avalan y apoyan todo eso, y que quieren que ocurra como forma de llegar a lo que se supone que será la liberación del pueblo de Irak de un dictador. Así es, y es lo que se deduce de las palabras de su intervención.

Asimismo, no me ha dicho nada sobre los países árabes; sobre Oriente Medio, no me ha dicho absolutamente nada. El llamado mapa de ruta sobre Oriente Medio es tan inviable en estas circunstancias que ni siquiera se ha publicado. ¿Cómo van a convencer al área islámica, árabe, de la bondad de un posible mapa de ruta sobre Oriente Medio, cuando no convencen ustedes ni a la opinión pública de sus países? Si no convencen a la opinión pública española y europea, ¿cómo van a convencer a la opinión pública árabe? Es imposible. Lo cierto es que han convertido ustedes la imagen de este país, facilitadora y amable, en la de un país belicoso. Han transformado la España de la transición a la democracia, la España constructiva, en una España con una imagen belicosa y agresiva; eso es lo que han hecho; eso es lo que han conseguido con esta guerra.

Cuando el pueblo español nos dé su confianza —esperamos— para arreglar todos los desaguisados producidos por ustedes, tan terribles que a lo mejor cuesta generaciones enmendar, nos enfrentaremos a esa tarea; no dude que lo haremos.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor López Garrido.

Señora ministra de Asuntos Exteriores. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)**

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Permítame empezar por algo que no le he contestado, señor López Garrido, y salir al paso una vez más de la ruindad que supone tergiversar una declaración mía

para una entrevista larga, en la que, después de haber hablado de las distintas facetas de la crisis de Irak, se me preguntaba cuáles eran las consecuencias económicas de los primeros días de intervención militar; yo me limité a constatar dos datos objetivos. Claro que le ha faltado a usted decir, como hizo su correligionario —y me estoy refiriendo al señor Rubio, portavoz en el Ayuntamiento de Valencia—, que yo estaba justificando la muerte de los niños con el precio de la gasolina. El nivel al que están arrastrando el debate político alcanza en este punto cotas inenarrables. Por supuesto, no me voy a referir a la segunda parte de los comentarios del señor Rubio, eso de que «esa enfermedad» me había dejado secuelas mentales. **(Aplausos.)** Voy a contestar muy resumidamente. Creo que es una muestra de coraje político del presidente del Gobierno haberme nombrado a mí ministra de Exteriores. **(Aplausos.)** Creo que es una muestra de coraje político que ha sido una señal inequívoca respecto de la sociedad de que nosotros sí sabemos, también, enfrentarnos al cáncer. No le llamamos «esa enfermedad», con ese subterfugio y con esa negación de la realidad como su correligionario. El cáncer es una aventura extraordinaria de la que cualquiera sale engrandecido. Por supuesto, no se la deseo a nadie, eso también es verdad.

Señoría, usted habla de la legalidad, que la hemos roto, y habla de la Resolución 1441. Yo le digo: tengamos un patrón de interpretación. La Resolución 678 hablaba de los medios necesarios, nadie explicitó nunca que esos medios necesarios eran la intervención militar, nadie lo interpretó explícitamente, todo el mundo lo entendió, de la misma manera que quienes no ven una interpretación torcida y quienes conocen el acervo de Naciones Unidas saben que graves consecuencias de la Resolución 1441 es también una intervención militar y, entre ellos, lo sabía el señor Solana en el año 1993.

Usted me habla de la hoja de ruta y dice que no se ha publicado debido a la crisis de Irak. No, está usted equivocado, señor López Garrido. Se aprobó el 20 de diciembre por el cuarteto, del que forma parte la Unión Europea, y no se publicó por la pendencia de las elecciones en Israel. Respecto a los países árabes, me remito a la contestación que ya he dado. Y respecto de los otros aspectos, cuál es la posición del Gobierno de España, creo que el presidente del Gobierno ya ha dado cumplida cuenta.

Señoría, ustedes tienen un problema a la hora de aprehender la realidad y es que siguen sin aceptar que el mismo proceso que se inicia en 1990 prosigue 13 años después, con la diferencia, por cierto, de que el mundo es muy diferente. Hoy nos encontramos con una situación en la que convergen factores como la proliferación de armas de destrucción masiva, su utilización por parte de grupos terroristas, las conexiones con regímenes como el iraquí y por tanto un grado muy alto de vulnerabilidad de las sociedades abiertas y democráticas, de las

sociedades como las nuestras, señoría. Paralelamente a la solidez de las convicciones del Gobierno en relación con su postura en la cuestión de Irak, el Ejecutivo del que formo parte tiene como objetivo, por encima del resto de las misiones, garantizar la seguridad de los ciudadanos. Pero todo esto evidentemente a ustedes les da igual; ustedes son fieles a la política de bandazos y, por tanto, señoría, se mantienen en cierto modo fieles a sí mismos, de OTAN no a OTAN sí; del endoso de la fuerza en Irak en 1991 a su rechazo hoy; de la necesidad de una resolución posterior a la 1441 que autorizase el uso de la fuerza a que el señor Rodríguez Zapatero dijera que cualquier decisión del Consejo de Seguridad sería rechazada por su grupo. Son ustedes, señoría, los que deben llevar a cabo un ejercicio de autocrítica y quizá entonces, antes de que incorporen los cambios oportunos, comprenderán por qué el Gobierno es perfectamente consciente de que a ustedes no les importa nada el consenso, lo único que les interesa es la erosión y la pancarta.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta, todavía me quedan 23 segundos.

La señora **PRESIDENTA**: No, es al revés, los ha sobrepasado, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Bien, señora presidenta, termino.

El Gobierno, desde luego, se sobrepone a ese reflejo electoralista en el que ustedes han caído y antepone la seguridad de los ciudadanos que le han votado y el interés del país del que somos todos responsables; todos, también sus señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO DEL «PRESTIGE» Y EN ESPECIAL RESPECTO A LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PECIO. (Número de expediente 172/000268.)**

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la adopción de medidas acerca de las consecuencias del siniestro del *Prestige* y en especial respecto a la solución definitiva del pecio.

Para la presentación y defensa de la misma, tiene la palabra el señor Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO**: Señora presidenta, señorías, señor vicepresidente, estamos ya a casi cinco meses de aquel fatídico 13 de noviembre del año 2002 en el que el buque *Prestige* se accidentó a escasas millas de las costas gallegas, y a casi cinco meses, señor Rajoy, el buque hundido sigue amenazando el litoral gallego, sigue vertiendo fuel. Los aparejos en las zonas que después de muchas dudas, de marcha adelante y marcha atrás del señor Arias Cañete, abrieron a la pesca y al marisqueo siguen apareciendo llenos de fuel, las playas siguen con fuel, a pesar de que lo nieguen (hoy mismo aparece la noticia de que un equipo de investigación de la Universidad de Vigo está detectando manchas de fuel enterradas a cuarenta centímetros en las playas de Carnota), y ustedes siguen como siempre, con su retraso, con su incompetencia y ahora con el apagón informativo que al parecer decretaron para todo lo que se refiera al *Prestige*.

La intervención del Gobierno del que usted forma parte, señor Rajoy, no le voy a recordar que no merece para nosotros otro calificativo que el de lenta, a destiempo y desde luego absolutamente ineficaz: la intervención científica, el retraso que supone que el primer informe del CSIC date del día 19 de diciembre, más de un mes después de la catástrofe, que la comisión científica asesora se constituyese justo un mes después de la catástrofe, el día 13 de diciembre, y desde luego la falta de rigor de los informes de esta comisión científica, por cierto cuyo presidente, señor Lora Tamayo, antes de terminar sus trabajos ya ha sido ascendido a presidente del CSIC. Hablamos de la falta de rigor, y esa falta de rigor se refleja también, señor vicepresidente, en el informe de esta comisión científica o política, como la prefiera usted llamar, de 13 de febrero, relativa a la neutralización o solución definitiva del pecio del *Prestige*. Hay inconsistencia y falta de rigor científico cuando se dice, por ejemplo, que para la neutralización definitiva las propuestas que se realizan son sencillas y probadas. Desde luego ni son sencillas ni son probadas. El propio informe reconoce que no hay experiencias de recuperación de fuel a profundidades similares a las que está hundido el pecio del *Prestige*. Dice también que la ejecución de estas medidas, de estas propuestas debe ser lo más inmediata posible para añadir a continuación que esa ejecución se prevé para el verano-otoño de este año 2003. Es decir, antes de que den solución al problema que ustedes ayudaron a crear, las costas gallegas volverán a verse amenazadas por el fuel.

La Agencia Espacial Europea —supongo que le ofrecerá algún tipo de crédito—, en fotos sacadas por satélite el día 8 de marzo, vuelve a mostrar regueros de fuel amenazando las costas gallegas. Se habla también de que las empresas que hayan de ser seleccionadas para realizar estos trabajos han de tener una alta capacidad y experiencia en trabajos parecidos. Desconocemos qué experiencia tienen empresas como Repsol o British Petroleum en este tipo de trabajos. Dice tam-

bién la comisión científica asesora que no se considera determinante el coste económico de la operación. Las soluciones propuestas, como usted sabe, señor vicepresidente, son dos: en primer lugar, recuperar el fuel a través del bombeo y subsidiariamente, si esta solución no fuese posible, confinar el pecio en cofres rígidos bien de hormigón, bien metálicos. Para la solución de bombeo se estima un coste de 230 millones de euros. Respecto a los problemas de poner a punto la tecnología apropiada, adecuar los robots que tienen que actuar a estas profundidades, se dice que la operación debe ser dirigida por una empresa o un consorcio de empresas españolas. Parece ser que ustedes ya se lo adjudicaron a Repsol.

En cuanto al calendario, se habla de cinco meses hasta el comienzo de las operaciones, correspondiendo los tres primeros meses a la realización de estudios de viabilidad y también, señor Rajoy, a la puesta en marcha de la tecnología, entre otras cosas, a las modificaciones de estos robots, de estos vehículos autopropulsados que operan a esas profundidades no sólo para que sirvan, como en el caso del *Nautilo*, para tomar imágenes del pecio sino para manipular herramientas y realizar trabajos a esas profundidades. Por eso cuando usted hoy, en esta misma sesión de control, dijo que el Gobierno y que Repsol se habían adelantado al plazo previsto por la comisión científica asesora, siento decirle, señor Rajoy, que no dijo toda la verdad, porque en esos tres meses no se hablaba sólo del estudio de viabilidad sino también de poner a punto y adaptar la tecnología necesaria para realizar esos trabajos, y creo que aún no la tienen ustedes a disposición.

El confinamiento en cofres rígidos cuesta 130 millones. Parece ser que esta es la opción que van a desechar, pero me permitirá, señor Rajoy, que me centre en un problema, que creo que en este momento junto con las dificultades técnicas es el principal, y es el de la financiación. Dijo el señor Montoro en una comparecencia en Comisión, el pasado 14 de enero, que como estamos en un Estado saneado no hay ningún problema; no hay ningún problema y hay dinero. No sabemos de dónde va a sacar el dinero porque en los Presupuestos Generales del Estado para este año hay una partida que se refiere al *Prestige* sólo para ayudas a familias y entidades sin fin de lucro, por tanto no es una partida hábil, disponible para esta finalidad. Contestó el señor Montoro a una pregunta de este diputado que el problema del *Prestige* no es solamente español sino transnacional y que, por tanto, la Unión Europea y otros Estados deben contribuir a solucionarlo, pero no se sabe por qué razón —podemos adivinarla— todos los intentos que hasta ahora ustedes han realizado para que otros Estados comunitarios y la propia Unión Europea se impliquen financieramente en la solución del problema del *Prestige*, en la neutralización definitiva de la amenaza que supone el *Prestige*, han sido infructuosos. En primer lugar, les avisó ya la Unión Europea que no pue-

den reasignar fondos del FEDER para estos fines. En segundo lugar, en cuanto al fondo de solidaridad, se le dijo muy claramente, el pasado fin de semana, en una carta de la Comisión Europea que no iba a intervenir financieramente en la solución de este problema, en la neutralización definitiva del pecio del *Prestige*, en primer lugar porque la cantidad a que ascienden los daños, menos de 3.000 millones de euros, no tenía la entidad suficiente como para que interviniese este fondo y, en segundo lugar, porque el fondo de solidaridad está para catástrofes naturales y no para catástrofes creadas por el hombre.

En cuanto a un préstamo de la Unión Europea al que se refirió el señor Montoro, también contestando a la pregunta oral a la que antes me referí, desconocemos cuál ha sido hasta este momento el éxito de esas gestiones. La hermana de la señora ministra de Asuntos Exteriores, la señora Loyola de Palacio dijo que el programa Interreg puede ser una buena vía para conseguir financiación comunitaria para estas finalidades. Pues permítame que le diga también, señor Rajoy, que la intervención del Interreg II plantea grandes problemas porque usted sabe que este programa está pensado para proyectos transfronterizos, es decir, en el que participen diferentes Estados comunitarios. ¿Y qué otros Estados comunitarios se van a implicar? ¿Acaso el Estado francés que le echa a su Gobierno la culpa de la catástrofe? ¿Piensa que el Estado francés se va a implicar poniendo dinero encima de la mesa para solucionar un problema del que considera que son ustedes los únicos responsables? ¿Acaso el Estado portugués se va a implicar, a través de un proyecto Interreg, para poner dinero encima de la mesa por una catástrofe de la que piensan que el Gobierno del que usted forma parte es el único responsable? Por tanto, señor Rajoy, díganos por una vez la verdad; díganos de dónde van a sacar el dinero, si es que lo van a sacar de algún sitio, o si es que una vez más, igual que con el Plan Galicia, están tomándonos a los gallegos —en parte a usted mismo— por tontos.

Estamos aquí claramente ante una gravísima responsabilidad del Gobierno, en primer lugar, por su desastrosa gestión del accidente del *Prestige*. Cerraron ustedes todas las vías para que otros Estados también afectados pudieran implicarse y colaborar con el Estado español financieramente en la solución de la catástrofe. En segundo lugar, al trivializar la catástrofe, al minimizar el alcance de los daños han impedido, entre otras cosas, que se aplique el fondo de solidaridad. En tercer lugar, por su actitud sumisa. Este fin de semana decía la flamante ministra de Medio Ambiente que el fondo de solidaridad de la Unión Europea no es el instrumento más adecuado. ¿Están presionando ustedes para que se reforme el reglamento del fondo de solidaridad? Le recuerdo que es un reglamento elaborado ad hoc para una catástrofe concreta como fue la de las inundaciones que sufrió la

República Federal Alemana en el invierno pasado. ¿Por qué no presionan ustedes para que se reforme ese reglamento? ¿Qué tipo de actuación están realizando en el seno de la Unión Europea?

Señor Rajoy, una vez más los intereses de Galicia son sacrificados en Europa por el Estado español. No sabemos a cambio de qué. Seguramente en este caso no para atender los intereses de otras partes del Estado, sino para seguir apareciendo como un fiel aliado de los Estados Unidos al precio que sea, y en este caso parece que el precio es Galicia. Si me lo permite, señor Rajoy, desde el Bloque Nacionalista Galego no se lo vamos a permitir. Vamos a seguir insistiendo en que el Gobierno del que usted forma parte es responsable de esta catástrofe y que como responsable deben ustedes compensar a los afectados y reparar los daños derivados todos de su incompetencia. Vamos a seguir diciendo nunca más y vamos a seguir exigiendo medidas para que los desastres que recurrentemente sufre Galicia no vuelvan a suceder.

Espero, señor ministro —le he pedido que por una vez nos diga la verdad—, que nos conteste con claridad a las preguntas que muchos gallegos se formulan en este momento: ¿Cuándo se va a eliminar de forma definitiva la amenaza que supone el buque *Prestige* hundido frente a las costas gallegas? ¿Con qué medios? ¿Con qué dinero —contante y sonante encima de la mesa, no vagas promesas— van ustedes a financiar esta operación de neutralización definitiva del pecio del *Prestige*? ¿Con dinero de la Xunta, es decir de todos los gallegos? ¿Con dinero del Estado? ¿En qué partida presupuestaria está? Porque el fondo de contingencia al que se refirió el señor Montoro sabe usted que está agotado como consecuencia del complemento de pensiones que hubo que pagar derivado de la desviación del IPC.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO**: Acabo, señora presidenta.

¿Con dinero de la Unión Europea? ¿Con cargo a qué programa? ¿Con cargo a qué fondo? En definitiva, lo que piden los gallegos es que la alegría que tienen ustedes para gastar dinero en una guerra criminal, en una guerra de agresión en la que no nos va absolutamente nada, la tengan también para cosas bastante más necesarias como es acabar con la amenaza que sigue frente a las costas gallegas.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aymerich.

Señor vicepresidente primero del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, el pasado día 19 de febrero, en esta misma tribuna, respondía a una interpelación urgente sobre medidas y actuaciones del Gobierno en relación con las consecuencias del accidente sufrido por el buque *Prestige*. En el casi mes y medio transcurrido desde aquella ocasión hemos avanzado, hemos seguido trabajando firmemente y a día de hoy puedo anunciar algunas novedades con respecto a este importante asunto.

En coherencia con el enunciado de la interpelación, me propongo en primer lugar hacer un resumen de las medidas adoptadas por el Gobierno desde entonces, reservando para el final de mi intervención la exposición de las actuaciones relacionadas con la solución definitiva de los restos del buque hundido. Me gustaría comenzar reiterando que nuestra prioridad ha sido atender la situación de las personas afectadas, y en este momento creo que podemos afirmar que los trabajadores, los empresarios, en definitiva, las gentes que directa o indirectamente han visto alterado su medio de vida han visto también paliada la difícil situación atravesada, y ello porque —se lo puedo asegurar— nos hemos esforzado mucho para que así fuese. Como usted sabe, se establecieron ayudas directas por cese de actividad de 1.200 euros mensuales, exentas de tributación por impuesto sobre la renta de las personas físicas, de las cuales a día de hoy se han beneficiado 18.412 personas, lo que se traduce en más de 16 millones y medio de euros aportados por el Estado. Igualmente, se han dispuesto líneas de crédito blando del ICO por importe total de 400 millones de euros, reducciones en impuestos y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social para trabajadores y empresarios afectados. Asimismo, el Gobierno ha ultimado la inclusión del colectivo de mejilloneros en el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta. Por otro lado, tampoco podíamos desconocer que de todas las zonas afectadas Galicia fue sin duda la más perjudicada y por eso, el 24 de enero, en el Consejo de Ministros celebrado en La Coruña aprobamos el Plan Galicia. Señorías, Galicia recibirá más ayudas públicas para sus proyectos de inversión, que verán incrementado su porcentaje de subvención hasta el 40 por ciento, y también se han destinado fondos a la promoción nacional e internacional de la calidad de los productos gallegos, especialmente del mejillón. Dentro de los programas de desarrollo rural destaca el plan de mejora de infraestructuras rurales, del que se beneficiarán 85 municipios gallegos. Puedo también mencionar la suscripción de un convenio entre la SEPI y la Xunta de Galicia, el 21 de febrero del presente año, que recoge los instrumentos para la promoción industrial de la región y que será coordinado por la Oficina de información e identificación de proyectos industriales, abierta ya en La Coruña. Por otro lado, el Plan Galicia dedica una atención muy especial al sector turístico. Así, en el mes de diciembre fueron aprobados dos pla-

nes de dinamización y uno de excelencia turística en las zonas afectadas. Como complemento a estas iniciativas el Gobierno y la Xunta firmaron el pasado 12 de marzo tres convenios para la realización de campañas de promoción y publicidad turística de Galicia, tanto a nivel nacional como internacional.

Una parte esencial de las iniciativas recogidas en el Plan Galicia es la dedicada a las infraestructuras. Por lo que se refiere a las viarias, desde que aprobamos el Plan Galicia ya se ha sometido a información pública el estudio informativo de la autovía Santiago-Lugo y se han licitado los estudios informativos correspondientes a las autovías Pontevedra-A Cañiza y Chantada-Monforte. En materia ferroviaria se ha procedido ya desde aquella fecha a la licitación de los estudios informativos de los tres tramos en los que se ha dividido la línea AVE del Cantábrico, de la línea AVE Ponferrada-Monforte y de la conexión de alta velocidad Lugo-La Coruña. Igualmente se ha sometido a información pública el estudio informativo de la línea de alta velocidad Orense-Monforte-Lugo y se encuentran pendientes de estudio medioambiental la línea Orense-Santiago y la solución de doble túnel del tramo Lubián-Orense. Me gustaría mencionar también a S.S. que el pasado lunes el ministro de Fomento y el presidente de la Xunta colocaron las primeras traviesas de las variantes de Órdenes en La Coruña y Portas en Pontevedra, correspondientes al eje atlántico de alta velocidad. El Plan Galicia también realiza un importante esfuerzo inversor en materia tecnológica. Ya se ha diseñado el plan de renovación de infraestructuras de telecomunicaciones rurales y han sido convocadas las ayudas para proyectos de investigación científica en relación con vertidos marinos accidentales. Finalmente, se ha acordado con la Xunta la ubicación en Ferrol del Centro de tecnologías marítimas y el régimen de financiación y utilización del nuevo buque de investigación oceanográfica, en cuyo diseño técnico se sigue trabajando. Esta es la síntesis de la síntesis de los primeros pasos que hemos dado en relación con el Plan Galicia.

Ya sé que a algunos les parece que no hay nada y creen que electoralmente les conviene decir que no hay nada y que todo esto nos lo hemos inventado, pero le ruego, señor Aymerich, aunque sólo sea por su propio beneficio, que sean mínimamente inteligentes y que reconozcan que al menos se ha producido por parte del Gobierno una apuesta clara por Galicia. Sigán ustedes diciendo que no hay nada, lo que sin duda les producirá importantes réditos, no sé si electorales o de otro tipo, pero lo cierto es que el Plan Galicia es la apuesta más importante que se ha hecho por Galicia en los últimos años. Sigán ustedes diciendo que no hay nada.

Me gustaría ahora hacer referencia a la forma en la que se ha dado continuidad a las actuaciones en la lucha contra la contaminación en el mar. Como S.S. conoce perfectamente, el Gobierno movilizó todos los medios precisos, tanto nacionales como extranjeros,

para el desarrollo de las tareas de detención de manchas y recogidas de fuel en el mar. Gracias a ello, las circunstancias actuales han permitido al Gobierno proceder a un redimensionamiento del operativo. A estos efectos se mantiene el sistema de vigilancia, si bien en el dispositivo de recogida los pesqueros han sustituido a los buques anticontaminación, por resultar mucho más eficaces en la actual coyuntura en que podemos afirmar que el volumen de fuel en nuestras costas es prácticamente inapreciable, aunque si usted quiere puede seguir diciendo que siguen estando llenas todas las costas y todos los mares de fuel. Con esta finalidad hemos suscrito hasta la fecha 20 convenios de colaboración con cofradías de pescadores y asociaciones de mariscadores. Ello, no obstante, y en aplicación del Plan del golfo del Vizcaya, podríamos disponer con carácter inmediato, en el caso de que fuera preciso, de los dos buques franceses anticontaminación. Por otro lado, el Gobierno viene otorgando una especial relevancia al control del estado de los fondos marinos y la lucha contra la contaminación en los mismos. Por ello, a la luz de los resultados de las campañas oceanográficas, se ha diseñado un plan de fondos marinos que divide la costa afectada en siete áreas, priorizando las zonas tradicionales de pesca y de interés turístico. Dada la especial relevancia ecológica de los fondos del parque nacional de las Islas Atlánticas, ya está en ejecución un plan específico para esta zona que se lleva a cabo por 18 parejas de buceadores de la Armada y que está previsto que concluya esta primavera. Por ello, dados sus resultados positivos (aunque usted puede seguir diciendo que todo es una catástrofe, pero permítame que le diga que no) y los de la campaña de seguridad alimentaria, emprendida en colaboración con las administraciones autonómicas, se está procediendo a la apertura progresiva de las zonas a la pesca y en el momento actual, por lo que se refiere a las aguas exteriores de competencia del Estado, se ha procedido a levantar la veda para las artes fijas en todo el caladero del Cantábrico y del noroeste. ¿Cuáles permanecen cerradas? La franja de doce millas contadas desde la línea de aguas interiores, desde cabo Corrubedo hasta Punta Candelaria —usted lo conoce—, la llamada Costa de la Muerte, y desde la frontera marítima con Portugal hasta la punta de la Garita en las proximidades de Castro Urdiales por lo que se refiere al cerco, que se abrirá en próximas fechas. Usted puede seguir diciendo que sigue siendo todo una gran catástrofe, que no se puede pescar y que todas las redes siguen llenas de fuel-oil. Permítame que le diga que eso, lisa y llanamente, no es verdad y que la pesca se está produciendo en condiciones de absoluta normalidad, como también ocurre con el marisqueo. Ahora bien, usted puede seguir lanzando mensajes catastrofistas, Dios sabe con qué intereses, y espero que no le crea nadie, entre otras cosas porque falta a la verdad.

Pues bien, en materia de contaminación en las playas las cosas también han ido a mejor. No sé si a usted le gustará o no, pero podemos congratularnos —creo que podemos congratularnos— de que prácticamente todos los arenales estén limpios —es un dato positivo—, tan sólo el 4 por ciento de los mismos presentan en ocasiones irrisaciones consecuencia de la removilización de fuel procedente de las zonas rocosas que son retiradas en el mismo día. Si usted quiere decir que todas siguen exactamente igual que al principio, puede decirlo, no sé a quién beneficia pero puede decirlo. Hay un 25 por ciento de playas que, si bien tienen sus arenales limpios, presentan afección en su zona rocosa. Por ello ya hemos iniciado la segunda fase del plan de regeneración de costas y en este momento estamos procediendo a la realización de catas en los arenales para comprobar científicamente que los mismos no presentan ningún tipo de contaminación interna. Hasta el momento se han realizado más de 3.100 catas y en 14 hemos encontrado problemas. Curiosamente es en lo que usted se fija. No estaría de más que prestase alguna atención a las otras 3.086 catas donde se demostró que no había contaminación alguna. Es igual, para usted todo sigue siendo una catástrofe. Hemos iniciado la limpieza de las zonas rocosas con la colaboración de expertos nacionales e internacionales, así como del colectivo de mariscadores y de las grandes empresas de la construcción. Se ha procedido a inventariar toda la zona rocosa afectada, a catalogarla en función de su contaminación y del valor ecológico y, por último, se han constituido equipos especializados para seleccionar en cada zona el método de limpieza adecuado. Lo más importante es que esperamos que la limpieza de todas estas zonas esté concluida de cara al verano, aunque ustedes digan que no, que como mínimo cinco años vamos a seguir con contaminación. Digan ustedes cinco, diez o quince; yo le digo que en el verano.

No me gustaría concluir esta primera fase de mi intervención —aunque voy a tener que resumir porque tengo las mismas exigencias de tiempo que todo el mundo que se sube a esta tribuna, como es natural— sin manifestar que el Gobierno español está impulsando a todos los niveles una profunda transformación del derecho marítimo para que tragedias como la del *Prestige* no vuelvan a repetirse en ninguna parte; digamos que es la parte preventiva. No voy a hacerle un recordatorio de lo que al menos en teoría usted ya conoce, simplemente vuelvo a recordar las importantes conclusiones adoptadas el 20 y 21 de marzo en el último Consejo Europeo y, fundamentalmente, el acuerdo unánime en torno al reglamento que adelanta el calendario de retirada de los buques monocasco en el pasado Consejo de Transportes de 27 de marzo y que podría quedar definitivamente aprobado el próximo mes de junio. También quiero recordar que estamos trabajando para que se apruebe lo antes posible el proyecto de directiva presentado por la Comisión para tipificar en toda Europa

como delito la contaminación marina causada por buques y establecer sanciones incluso penales para los responsables.

Un brevísimo comentario sobre la solución definitiva del *Prestige*. Como usted sabe, y lo ha recordado aquí, nosotros decidimos crear un comité científico que elaboró un informe final el 13 de febrero. Según usted, el comité científico era poco menos que una panda de inútiles, traduzco sus propias palabras. Es evidente que como usted los califica como panda de inútiles tengo que pensar que sabe mucho de esto y le agradecería que me diera los informes para que pudiera saber qué es lo que tengo que hacer. Tengo sumo interés en que usted lo haga. En cualquier caso, propuso dos soluciones, como usted conoce, recomendó hacer estudios previos de viabilidad de ambas soluciones, se los hemos encargado a Repsol y el próximo viernes procederemos a su aprobación formal en el Consejo de Ministros y su comunicación, después de la aprobación formal y del debate que se produzca en el Consejo de Ministros, al conjunto de la opinión pública.

Señoras y señores diputados, como ustedes pueden comprobar el Gobierno sigue considerando que este asunto es del máximo interés público, actúa en consecuencia (yo mismo lo estoy haciendo puesto que he pedido mi comparecencia para poder tener un debate con el mayor conocimiento de causa), pero da la sensación de que hay quien está disgustado porque las cosas vayan a mejor y que es incapaz de reconocer que se haya hecho una sola cosa bien. A lo mejor incluso hasta tiene razón.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO**: Señor Rajoy, le veo muy mal, muy mal. Le veo muy mal, nervioso, rutinario. (Risas.—Un señor diputado: Tranquilo.—El señor ministro de Defensa, Trillo-Figueroa Martínez Conde: El que no se consuela es porque no quiere.) Sí, sí, tranquilísimo, tan tranquilo como cuando dijo el día 21 de noviembre que no se iba a verter ni un litro más. Esa es la confianza que usted nos merece; exactamente la misma confianza. El 21 de noviembre Mariano Rajoy dice: El *Prestige* no va a verter un litro más. Se lo decían en las manifestaciones —¿se acuerda?—, se veía su cara y decía debajo: Mentiroso. (El señor Delgado Arce: ¡Ya está bien!) Exactamente eso, mentiroso.

Habla de atender la situación de las personas afectadas. ¿Cuántos colectivos afectados están sin atender, señor Rajoy? Minoristas, sin atender; todas las personas —que son muchas y usted lo sabe— en la Costa da Morte que se dedican materialmente a la pesca y al marisqueo, que no tienen sus papeles en regla, sin aten-

der. Por cierto, no venga presumiendo de lo que hace su Gobierno porque de esos 1.200 euros mensuales que cobran los afectados, los que cobran —se lo vuelvo a repetir—, el 75 por ciento lo paga la Xunta de Galicia, no lo paga el Gobierno del que usted forma parte. **(Rumores.)** Tranquilos, tranquilos.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **AYMERICH CANO**: En cuanto al Plan Galicia, ya sé que ustedes convencieron a Paco Vázquez —no lo tenían difícil— y les dijo que era extraordinario. Déme un plan que merezca ese nombre, y un plan que merezca ese nombre es: calendario y presupuestos, no valoraciones en un folleto que se encarta en los periódicos y en las que se dice: el estudio para ver si esta línea es viable... No, díganos cuándo van a estar hechas esas infraestructuras, si esas infraestructuras que ustedes prometen, por ejemplo las viarias, van a ser con peaje o sin él, con qué presupuesto se van a pagar, si lo va a pagar otra vez la Xunta de Galicia. Por cierto, sumen bien y en esos 12.000 millones de euros de los que ustedes hablan no cuenten cantidades dos veces, no computen el dinero que pone la Xunta de Galicia y, por favor, no nos insulte, no vuelva a contabilizar inversiones que debían estar hoy ya ejecutadas, porque las llevan prometiendo ustedes desde hace muchos años y no las hacen.

Le voy a dar una solución o un consejo. Si quiere usted que el Plan Galicia sea viable empiece por las cosas que puede hacer ya. Empiece por cuestiones que no requieren grandes estudios de viabilidad, que no requieren grandes presupuestos. Por ejemplo —se lo dijimos esta mañana en la Comisión de Infraestructuras—, libere de peaje ciertos tramos de las autopistas gallegas, puede hacerlo ya; sanee la ría do Burgo en A Coruña; construya las estaciones depuradoras que llevan pendientes desde hace muchos años y que de acuerdo con esa normativa europea a la que usted hace referencia deberían estar en funcionamiento desde el día 1 de enero de 2001. Hagan eso, que sí daría credibilidad a su Plan Galicia, y no prometan no sé cuántas líneas de AVE que, como comprenderá, a estas alturas y después de la falta de confianza que nos merece su palabra, cuando las veamos lo creemos, pero actos de fe a estas alturas no.

Por cierto, el objeto de la interpelación era saber cómo van a solucionar ustedes, cómo, cuánto, la amenaza que supone el buque *Prestige* hundido frente a las costas gallegas con no sé sabe cuántas toneladas de fuel; el informe de la rigurosísima comisión científica asesora habla de 37.500 toneladas. ¿Cómo lo van a hacer? ¿Por qué solución van a optar? ¿Va a llegar otra vez el otoño de este año, señor Rajoy —cuando la corriente de Navidad vuelva a traer el fuel a las costas—, y tendremos el buque todavía hundido allí? ¿De dónde van a sacar el dinero? ¿De los presupuestos del

Estado? ¿Del fondo de contingencia que está agotado? ¿De esos fondos europeos que le están diciendo una y otra vez que se olviden de ellos porque de ahí no van a sacar el dinero? ¿Pretenden que Francia se implique cuando les está echando la culpa a ustedes de la catástrofe, y con razón por cierto? Dígame cómo lo van a hacer, con qué dinero y cuándo. Usted no contesta y si no contesta, señor Rajoy, es que no puede contestar. Díganoslo y de esta manera confiaremos en usted.

En cuanto a la comisión científica de asesores, es usted quien le llama panda de inútiles, yo no se lo llamé. Únicamente hablé de falta de rigor. Usted me dirá qué opinión le merecen informes que se tienen por científicos en los que se dicen cosas como que a este ritmo de salida y según el volumen de los tanques, estos tardarían en vaciarse entre 5 y 39 meses; rigor científico. O por ejemplo aquél otro que decía el señor Lora-Tamayo —desde luego merece ese ascenso que ustedes le dieron— de que los flujos de salida ascienden hacia la superficie pudiendo desviarse por efecto de las corrientes. Bueno, si para eso hay que crear una comisión científica asesora, señor Rajoy, pero es usted quien les llamó panda de inútiles.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aymerich.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias, señor diputado.

Quisiera comenzar con una aclaración. Yo a usted no le he insultado, señor Aymerich, puede leer el «Diario de Sesiones». En cambio, usted a mi sí, me ha llamado mentiroso; pero claro el cartel de mentiroso no tiene ningún valor, porque ese cartel lo ha hecho su partido como es público, notorio y sabido, y además me lo colocaron hasta debajo de mi casa y de mis parientes. Eso lo han hecho ustedes. Si usted hace un cartel llamándome mentiroso, lo hace su partido, lo financia según nos enteramos a través de todos los medios de comunicación, y luego lo utiliza como argumento de autoridad, me parece que tiene bastante poca autoridad moral para utilizar este argumento.

He intentado hacer un breve resumen de lo que es el Plan Galicia. Usted no ha dicho ni una sola palabra, salvo declaraciones vagas, genéricas, diciendo: ustedes no hacen nada, ustedes no tienen credibilidad. Yo he explicado aquí de manera muy sucinta, porque al igual que usted dispongo de muy poco tiempo, las cosas que se están haciendo; creo que se están haciendo muchas cosas y que una inmensa mayoría de la sociedad gallega así lo percibe. Otra cosa es que a usted no le interese que eso sea así, porque le importan

mucho más sus propios intereses que lo que pueda suceder en Galicia; pero allá cada cual con lo que pretenda de cara al futuro.

Hay pocas cosas que puedo responderle, porque muy pocos argumentos ha utilizado usted, pero ha vuelto a reiterar sus críticas hacia el Comité científico. Todo el mundo dice que estamos ante un caso que no se ha producido nunca en la historia: un buque hundido lleno de fuel oil a más de 4.000 metros de profundidad. Hemos constituido un Comité científico, y ese Comité científico ha emitido un dictamen. Probablemente el error que hayamos cometido es no incluirle a usted en ese Comité científico, pero vuelvo a decirle que si usted tiene interés en hacer alguna aportación, estoy a su disposición, como no podía ser menos. Ese comité nos ha dicho que era preciso hacer un estudio de viabilidad de sus propuestas. Se lo hemos encargado a Repsol, que está colaborando con TotalFina, con BP, con ENI y con Petrobras, es decir con todas las grandes empresas petroleras. Probablemente usted tenga mayores conocimientos que esas empresas petroleras y podrá aportar una solución mejor; yo soy todo oídos y estoy dispuesto a aceptársela, tenga la total seguridad de que con absoluta convicción y sin ningún tipo de problema, pero me temo que en estas cosas, como en general en tantas y tantas de la vida, es mejor ser serio que subirse a una tribuna a no decir absolutamente nada más que unas descalificaciones generales que a poco conducen.

Por otra parte, no sé por qué dice usted que Francia nos echa a nosotros la culpa de la catástrofe. Nosotros hemos estado en contacto desde el primer minuto con las autoridades francesas; es más hubo dos oficiales de enlace en la torre de control de La Coruña, que es donde se acordó el diseño de las operaciones y la lucha contra la contaminación en el mar y la lucha contra la contaminación en las playas. Con nosotros colaboraron los franceses desde un primer momento, tanto con el batiscafo Nautile como con barcos y con personal; de la misma manera que cuando restos de fuel oil llegaron a la costa francesa, cuatro oficiales de enlace españoles se trasladaron a la torre de control que los franceses habían establecido para luchar contra la contaminación, y de la misma manera que barcos y aviones españoles trabajaron también en la costa francesa. Estamos en contacto con los franceses, y vamos a intentar llegar a un acuerdo para acudir conjuntamente en busca de las indemnizaciones del FIDAC. No conozco ninguna querrela ni actuación en el juzgado por parte de las autoridades francesas contra el Gobierno español. La única que conozco es la suya, la de Nunca Más. No confunda al Nunca Más con las autoridades francesas, porque una cosa es que usted me llame a mí mentiroso, haga carteles, vaya a la puerta de mi casa, mande militantes de su propio partido a boicotarme todos los actos, atribuya cosas a los franceses y otra es la realidad. Lo que sucede aquí, señor Aymerich, es que se ha producido una catástrofe, ha habido una gran desgracia. Probable-

mente hayamos cometido muchos errores, seguro que si estuvieran ustedes hubieran acertado de pleno ¡hasta ahí podríamos fallar! Seguro que hubieran constituido un Comité científico que pulverizando todos los récords habidos en la historia hubiera resuelto el tema del submarino en 48 horas. Naturalmente usted estaría al frente de ese comité, naturalmente yo intentaría ayudarle, no iría a manifestarme delante de su casa y no intentaría obtener provecho político de una situación de estas características. Como usted comprenderá, voy a hacer lo que he dicho al conjunto de los ciudadanos españoles en sucesivas comparecencias, y más particularmente a los gallegos, todo cuanto esté en mis manos. El Plan Galicia se está cumpliendo, las costas están mejor, el mar está mejor. ¿Los afectados? No sé con quién tratará usted, pero me he visto en numerosísimas ocasiones a lo largo de estos meses con ellos y usted no; usted probablemente se ha visto con los militantes de su partido que le importaban bastante más.

Espero que las cosas estén normalizadas en un período de tiempo razonable. Ya sé que usted espera que ocurra todo lo contrario y yo espero que ese deseo que usted tiene no se cumpla; de otros deseos no tengo nada que decir, pero ese deseo que no se cumpla y que recuperemos la normalidad a la mayor celeridad posible. Lo siento mucho, porque no tengo ningún problema con usted, no sé por qué usted lo tiene conmigo.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, SOBRE EL APOYO Y PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN UNA GUERRA ILEGAL E ILEGÍTIMA CONTRA IRAK. (Número de expediente 172/000269.)**

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el apoyo y participación de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak.

Señor Frutos tiene la palabra

El señor **FRUTOS GRAS**: Gracias, presidenta.

Señores diputados y diputadas, nosotros hacemos una interpelación al ministro para que explique las razones para no parar la masacre que está ocasionando esta guerra. ¿Por qué mantener el apoyo y participación de España en una guerra ilegal e ilegítima contra el pueblo de Irak? Salven la dignidad de este país; conecten con la mayoría de este país, con la gente, con la juventud que se manifiesta, que sale a la calle, la juventud trabajadora, la juventud de las universidades. Ya sé que no pueden parar la guerra. Ustedes son un elemento insignificante que sólo sirve para dar el visto bueno a Bush en Azores, pero nada más. Están haciendo jugar a

España un papel miserable en la política internacional, y muy en concreto en esta crisis.

Hablaban de guerra limpia ustedes. **(El señor ministro de Defensa, Trillo-Figueroa Matínez-Conde: Yo no.)** Ustedes también. Una guerra sin horror, aséptica, que les iban a recibir con guirnaldas, como héroes. Señor ministro, una guerra que empieza con una consigna como la de conmoción y pavor, detrás de esta guerra sólo puede haber cadáveres, porque este grito, no sé si se habrá dado cuenta usted, este grito es un grito fascista. Conmoción y pavor es un elemento fascista para atemorizar a la población bombardeando hospitales, infraestructuras, servicios de agua, de electricidad e intentando en estos momentos concretos atemorizar a los propios corresponsales, a los propios periodistas que están allí, para que no sean testigos de la matanza que se va a producir de forma inmediata en este país. Ustedes son cómplices de esto. Una guerra en la que se utilizan bombas prohibidas, bombas racimo. Acaba de salir la noticia de que se está utilizando uranio empobrecido. Se utilizó ya en la guerra de Kosovo, en la primera guerra del Golfo y afectó a todo el mundo, a iraquíes, a soldados norteamericanos o de la coalición y a la gente que vivía en Kosovo. Bombas prohibidas, destrucción masiva; una y otra: las bombas de racimo y el uranio empobrecido. Luego vienen aquí y de forma recurrente hablan ustedes de que Sadam Husein es muy malo, de que gaseó a los kurdos. En primer lugar, ¿sabe usted quién vendió el gas y las armas mortíferas a Sadam Husein? El Gobierno de Estados Unidos de América porque en aquel momento ese Gobierno jaleaba la guerra de Irak contra Irán para intentar destruir lo que había sido considerado por Estados Unidos de América como uno de los ejes del mal, y ustedes también son cómplices de esto. Son cómplices del presidente de Estados Unidos más peligroso y con menos luces que ha tenido la historia en las últimas décadas.

Cuando el conjunto de diputadas y diputados del Grupo Popular votaron aquí no votaron conceptos; votaron muerte, votaron genocidio, votaron destrucción, votaron hambre, dolor y humillación, y detrás de todo eso, ¿sabe qué hay, señor ministro? Más odio del que hay acumulado en la zona y en el conjunto del mundo, y más caos. Más caos humano, más caos social, más caos de todos los tipos. En un mundo maduro para la solución política de todos los problemas desde la visión política y desde la negociación y el diálogo, con la utilización de la Carta de Naciones Unidas y en un mundo maduro para las soluciones políticas —repito—, y para dar vida antes de dar muerte, ustedes contribuyen a la muerte y a la destrucción; ustedes continúan siendo aliados. Por eso les hacemos todavía un llamamiento, dramático si ustedes quieren. Pónganse las medallas que quieran después de cumplir este llamamiento, pero digan que se han equivocado. O no digan que se han equivocado; digan que creen que las cosas

no deberían ser así, que pensaban que serían de otra forma, pero que ante lo que está ocurriendo ustedes dicen con horror que no se puede continuar por esta senda, que se tiene que volver a la senda de Naciones Unidas, a buscar una alternativa y una solución.

Además de todo esto ustedes han contribuido a la ruptura de todas las normas democráticas, las internacionales y las de este Parlamento. Han contribuido a la anulación de Naciones Unidas y de la Unión Europea. De Naciones Unidas porque en este momento no eran suficientemente serviles a los dictados que la Administración republicana de Bush ha impuesto en el mundo; por tanto, ustedes son corresponsables morales y políticos y veremos si en el futuro son también corresponsables judiciales. Si hubiesen tenido otra actividad estoy convencido de que podrían haber influido en otros, en Europa y en el mundo. Con su decisión han puesto al Estado español a los pies de la política más reaccionaria que han practicado Estados Unidos en las últimas décadas. Fíjese si debe ser así que hasta una persona nada sospechosa de defender mis tesis, ni de estar compinchado con Sadam Husein como es Félix Pastor Ridruejo, una de las cosas que recomienda al presidente del Gobierno es que no vaya con amistades peligrosas, refiriéndose al presidente de Estados Unidos de América. El presidente de Estados Unidos de América sí sabe lo que hace y lo dice claramente: por dinero, por dominio geoestratégico de esta zona y demás zonas y para decir al mundo quién es el que manda.

Señor Trillo, he sufrido una decepción con ustedes. Ideológicamente ustedes y nosotros somos muy diferentes, pero pensaba que nuestra experiencia común en la historia de España desde trincheras diferentes, era un antídoto para apoyar cualquier aventura que representara la destrucción y la muerte, que representara la guerra. Creía en una derecha —no en un centro sino en una derecha— lúcida y pacífica. Reconozco que me equivoqué. Ahora están esperando que escampe, que haya un olvido de las matanzas, que la gente olvide dentro de cuatro días. Ustedes acusan a la oposición de electoralismo. No, son ustedes los que hacen electoralismo. Están preocupados por eso. Sienten temor electoral, no tanto piedad por muertos y tullidos, no; sienten temor electoral, y además tienen un goteo de personas lúcidas y sensibles de su propio partido, que sin salirse de su propio partido les dicen que éste no es el camino. No soy yo, son personas lúcidas de su propio partido y están en ese grupo parlamentario, pero estaría bien que hablasen con claridad, y esto no quiere decir romper el Partido Popular, sino simplemente poner las cosas en su sitio. Por eso algunos, no todos ustedes, inventan de nuevo el espantajo de la España roja y rota, es decir no tienen ningún reparo en estremecer de nuevo a Goya y a Machado, de nuevo hablan de esta España como un enfrentamiento que recuerda el pasado, incluso alguno de sus dirigentes lo ha dicho con estas palabras. Hacen un juego muy peligroso, señor ministro. Pues

bien, ganarán, ustedes ganarán también porque estaban en Azores, ganarán pero no convencerán, ganarán la guerra pero están perdiendo ya la paz, están perdiendo la política, y perder la paz y la política va a ser para ustedes un fardo muy pesado en el futuro, porque las cosas en política no se deben medir por un momento electoral, por unos meses, por unas semanas; se debe medir en una perspectiva histórica. **(Rumores y protestas.—Los señores Campoy y Landaluze pronuncian palabras que no se perciben.)** No se ponga nerviosa, señora, no se ponga nerviosa que darán más mala imagen, y la gente no les quiere ver así.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Campoy y señor Landaluze.

El señor **FRUTOS GRAS**: Pueden hablar, a mí no me preocupa, al contrario.

Su agresividad y prepotencia, señor Trillo, no es señal de fuerza, lo es de debilidad moral y política porque saben, son conscientes de que defienden algo injusto, además saben que defienden algo injusto y que seguramente se han equivocado, y a lo mejor alguno de ustedes —el más lúcido, inteligente y sensible de ustedes— en este momento concreto quisiera dar marcha atrás pero no se atreve, no se atreve a ceder.

Señor Trillo, señores del Gobierno, señores del Partido Popular, no se conviertan ustedes en algo peligroso para la democracia española, no avancen determinadas políticas, jueguen limpio, digan que ustedes no están de acuerdo con lo que piensa la inmensa mayoría de la ciudadanía, con lo que piensa este diputado, mi grupo parlamentario, la oposición y que tienen otra política concreta, pero no levanten espantajos del pasado que tan malos resultados dieron para la convivencia en nuestro país. Por tanto hagan política, y aunque ahora tienen la política muy complicada porque deberían hacer algo que no van a hacer, y siento que no lo vayan a hacer, intenten hacer política, no degraden más la vida política del país, no la degraden más. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Frutos.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora presidenta, señorías, señor Frutos, llevo, llevamos toda la tarde escuchando voces, insultos, gritos, y señor Frutos se lo voy a decir como dicen en mi tierra a bonico, callandico. No hace falta que S.S. interpele, hable, chille, dramatice ni enarbole los fantasmas del pasado para que el Gobierno de España que yo represento en esta tribuna lamente en primer lugar la causación de víctimas civiles inocentes en este conflicto, para que el Gobierno de España al que yo represento en esta tribuna exprese la solidaridad

con las víctimas, con todas todas las víctimas de este conflicto, para que el Gobierno de España que yo represento en esta tribuna le diga a S.S. que ni S.S. ni su partido ni su grupo tienen el monopolio de la bandera de la paz, de la libertad y de la democracia. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Ya basta, señor Frutos, de simplificaciones; ya basta de maniqueísmos; ya basta de arrojar al Gobierno y a esos bancos las víctimas, los heridos y los muertos; ya basta de responsabilizar al Gobierno y a sus escaños del desamparo de los niños, de los ancianos, de las mujeres y de las víctimas civiles en Irak. Ya basta.

Señor Frutos, todos, todos, todos en este hemiciclo deploramos la guerra. Todos, todos, señor Alcaraz. Todos. **(Aplausos.—El señor Albendea Pabón: ¡Muy bien!)** La guerra, señoría —y lo sabemos muy bien todos y cada uno de nosotros—, es la tragedia de las tragedias. Yo no he dicho nunca que esta fuera una guerra limpia, ni corta ni fácil, porque el ministro de Defensa de cualquier país —y desde luego del Reino de España— sabe que no hay guerra fácil, ni guerra corta ni guerra limpia. Todas las guerras son difíciles, todas las guerras son inmensamente largas cada día, todas las guerras son sucias, señor Frutos, todas. Eso lo sabemos mejor que nadie quienes tenemos el deber de defender la seguridad y la libertad de los españoles a diario, vistan o no el uniforme militar; quienes tenemos el deber de manejar y gestionar los medios y los hombres que han de defender la seguridad y la libertad de los españoles, y colaborar en la defensa de la libertad y de la paz de los pueblos libres del mundo.

Esta mañana, señor Frutos —y sé que lo va a entender S.S.—, he asistido al entierro de cinco víctimas del accidente de un helicóptero militar en Valladolid. ¿Usted cree que yo puedo ordenar algo que engañe a esa gente cuando propongo al Gobierno que apruebe una misión humanitaria? ¿Usted cree de verdad, señor Frutos, que el Gobierno de España puede mandar a 900 militares españoles diciendo que es una misión humanitaria a una misión que no lo sea? ¿Ustedes piensan de verdad que tenemos esa falta de entrañas y de respeto a la verdad, que nos va a llevar a enviar tropas a la zona de conflicto, como ha dicho y sigue afirmando el señor Llamazares, ocultándolo al Parlamento y al pueblo español? **(Aplausos.—El señor Alcaraz Masats exhibe un cartel que dice: No a la guerra)** Por supuesto que no a la guerra, pero el no a la guerra, señoría, no se hace sólo con carteles ni con escarapelas, se hace defendiendo la verdad...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.

Señor Alcaraz, le ruego recoja el cartel. **(Rumores.)** Señorías, guarden silencio. **(Pausa.)**

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Señorías, para defender a las víctimas el Gobierno ha enviado una misión humanitaria de carácter conjunto de las Fuerzas Armadas; para defender a las víctimas. Falta a la verdad, o por decirlo más paladinamente miente quien niega el carácter humanitario a esa misión. Miente. Algunas de SS.SS no han tenido ni siquiera la decencia de leerse la Convención de Ginebra, a que aludí en mi comparecencia ante la Comisión. Léanse los cuatros convenios de Ginebra del año 1949 y el primer protocolo adicional del año 1947. Se trata de una misión humanitaria, y si fuera de otra manera el Gobierno vendría aquí a decirlo, pero no es así. **(El señor Albendea Pabón: ¡Muy bien!)**

Tienen que saber, además, que en las reglas de conducta **(Risas.)** y no es un tema para sonrisas, en las reglas que hemos dictado a esas unidades, e incluso en las que tienen en el centro de coordinación de la coalición en Tampa, figuran esos acuerdos, figura el principio de no discriminación de las partes en conflicto a la hora de atender a los necesitados, heridos y enfermos. Figura el principio de no discriminación, o si acaso también figura el principio de discriminación positiva, es decir que se dé primaria atención a niños, a enfermos, ancianos y a mujeres encinta, que es lo que dicen los convenios de Ginebra y las normas que llevan las tropas españolas que viajan hacia la zona del conflicto.

Se me puede preguntar también qué hay del apoyo a Turquía del que habló el Gobierno en su momento. Quiero dejar constancia de nuevo, ahora ante el Pleno, de que el Gobierno no dará apoyo a Turquía si no es en estrictos términos de defensa frente a un eventual ataque de Irak que quiera Dios que no se produzca. Mañana tendré oportunidades de decírselo así al ministro de Turquía que visita España, y emplazo aquí mi palabra ante el Parlamento de que así se lo transmitiré. **(El señor Albendea Pabón: Muy bien.)**

Se interesan SS.SS. por la aplicación del convenio. Creo haber sido muy claro en lo que a la aplicación del convenio respecta, y en ese punto sí que S.S. y yo probablemente no tengamos que volver a discutir porque está todo dicho. Nunca lo han apoyado SS.SS., nosotros siempre lo hemos apoyado; otros lo han apoyado y ahora parecen olvidarlo. El convenio se está interpretando de acuerdo con los artículos de la Convención de Viena aplicable a los tratados, es decir por el objeto y finalidad del convenio, de acuerdo con su preámbulo y con la declaración adicional suscrita por los Gobiernos de Estados Unidos y España, y por tanto para proteger la seguridad de ambos países y la seguridad mundial. Tengo que añadir que no se ha concedido ninguna nueva autorización de sobrevuelo después de las que mencioné en mi última comparecencia. Añadiré que las que se han concedido sobre el uso de las bases o sobre utilización de puertos y aeropuertos, tampoco han variado desde mi comparecencia anterior.

En fin, señorías, señor Frutos, me parece sencillamente lamentable que S.S. mencione —mencione siquiera— lenguaje de trincheras entre nosotros. Puede S.S. tener la tranquilidad de que desde la derecha, el centro derecha, el centro político, desde luego desde los escaños del Partido Popular nunca vamos a desenterrar la vieja hacha de León Felipe que se enterró venturosamente hace muchos años. **(Rumores.—El señor Alcaraz Masats pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Alcaraz, guarde silencio.  
¡Señor Alcaraz!

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): En un Estado de derecho, señorías de Izquierda Unida, cuando hay atentados contra sedes o desórdenes públicos, quien tiene la última palabra son los tribunales y allí hemos acudido, pero nosotros no levantamos espantajos del pasado. Hemos procurado la paz, si no ha sido posible vamos a hacer lo posible porque se restablezca cuanto antes.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Frutos. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio. Señor Albendea, señor Pedret.

El señor **FRUTOS GRAS**: Señor Trillo, están tan acostumbrados a mentir últimamente, que hasta se olvidan de lo que dicen. **(Rumores.)** No, tranquilos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martín. **(Continúan los rumores.)**

El señor **FRUTOS GRAS**: Tranquilos, si él también me dice mentiroso a mí y me descalifica. **(Rumores y protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montseny.

El señor **FRUTOS GRAS**: Es el señor Arenas el que dijo que estábamos en los prolegómenos de 1936. En el Senado. En el Senado, ustedes, y el señor Aznar el otro día aquí. Son ustedes los que desentierran esto. ¿Sabe por qué? Porque las cosas no les van muy bien y tienen que atemorizar a la población española. **(Rumores y protestas.)** A la memoria histórica del horror de mucha gente de este país que lo ha vivido durante muchos años. Seguramente que muchos de ustedes no, pero otra mucha gente sí lo ha vivido durante muchos años. Voces, insultos, gritos. ¿Sabe qué le pasa, señor Trillo? Que duele. Duele que se digan verdades, que se expli-

que que ustedes han estado y están metidos en la campaña más cínica que ha conocido la política en muchos años. Que empezaron a desarmar a Irak para que los inspectores cumplieran, que continuaron por no sé qué, y finalmente terminaron para liberar al pueblo de Irak, que por cierto no quiere ser liberado por ustedes, y yo creo que hacen bien. Si algún día se tienen que liberar que se liberen solos, como han hecho muchos otros pueblos, y desde la política, desde la intelectualidad y desde la sociedad lo que se tiene que hacer es ayudar a los pueblos que quieran liberarse contra los suyos propios; no ayudarles a masacrar vendiéndoles armas como les han vendido durante muchos años. No tenemos el monopolio de la paz, ha dicho usted. Efectivamente, no lo tenemos, se lo doy todo, con una declaración sencilla: Que lo mejor es abandonar esta guerra. Ya sé que no pararán ustedes la guerra, ya se lo he dicho antes, ustedes no pintan nada, pero al menos salvarán la dignidad de este país. Digan que esto se ha convertido en un esperpento, lo que pasa es que del esperpento ha pasado a la tragedia y de la tragedia está pasando a la masacre generalizada de soldados, de civiles y a la destrucción material de un país que costará mucho remontar. Por tanto, les doy todo el monopolio de la paz, no quiero ningún monopolio. Mi grupo no quiere ningún monopolio. Se lo doy todo, medallas incluidas.

No había dicho que sería corta. Señor ministro, tengo buen oído, a pesar de no oír por el oído derecho tengo buen oído y al principio de la guerra le oí decir que esto iba bien; lo dijo como ministro de Defensa. **(El señor Trillo-Figueroa Martínez-Conde: ¡Qué voy a decir yo eso!)** Sí, sí, sí, usted, busque en la hemeroteca. Por tanto, en cuanto a esa defensa de la seguridad y libertad de los españoles que ustedes dicen: No nos liberen tanto, ni nos den tanta seguridad, déjennos tranquilos, digan al señor Bush que pare la guerra. Porque con esta guerra, señor Trillo, los españoles —deben saberlo— van a tener menos seguridad y menos libertad. Deben saberlo. Menos seguridad, es lógico, porque si se pone en marcha una dinámica de fanatismo, como el que ya está en el mundo desde hace bastante tiempo, los españoles también pueden pagar las consecuencias, en la libertad y en la seguridad, porque luego vendrán medidas contra el terrorismo internacional que limitarán la libertad de los ciudadanos y la seguridad de los ciudadanos será menor todavía, porque habrá peligro de un atentado terrorista en cualquier momento.

Sobre lo que ha dicho de tropa humanitaria, haga lo siguiente, pidan que se pare la guerra, que se reúnan Naciones Unidas y la Unión Europea y que decidan que esta tropa que va camino del Golfo se ponga al mando de Naciones Unidas y, en concreto, de la Unión Europea. Además con ello avanzarán en que la Unión Europea tenga verdaderamente competencias reales también en los temas de seguridad y defensa. Hagan esta cosa

tan sencilla. No continúen con eso. Hagan esta cosa más sencilla.

Finalmente, en relación con la Convención de Ginebra, sólo voy a decirle una cosa con todo el sarcasmo que sea posible: Vayan a aplicarla ustedes en Guantánamo, donde han quebrado las más elementales normas de respeto a los derechos humanos. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Frutos.

Señorías, guarden silencio.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Voy a intervenir brevemente, señora presidenta.

Señor Frutos, empezando por el final de sus palabras, Naciones Unidas ni siquiera ha podido —desgraciadamente hasta estas fechas de civilización de la humanidad, hasta el año 2003— enviar fuerzas propias para garantizar la integridad territorial de Kuwait cuando autorizó el uso de la fuerza en 1990. Naciones Unidas, señor Frutos, no ha avanzado en el ejercicio del capítulo VII ni lo que S.S. y yo hubiéramos deseado ni poco menos. **(El señor Frutos Gras: Palestina.)** Por tanto, el Gobierno de España haría un flaco favor a la paz y a la causa humanitaria si devolviera las unidades navales a España, como pide el líder Zapatero, o hiciera caso de S.S. y las inmovilizara en manos de Naciones Unidas. Tampoco mejoraría la situación en manos de la Unión Europea, señor Frutos. Vuelvo a insistirle, el señor Alcaraz, que es un buen seguidor de la Comisión de Defensa no me dejará mentir si digo aquí —y reitero— que la Unión Europea no está hoy en condiciones de desarrollar misiones de defensa propia. **(El señor Alcaraz Masats: Le puedo contestar.)** No hace falta, señor Alcaraz, si hablamos todos los días de esto aquí. No hemos tenido necesidad de llegar a un convenio global con la Alianza Atlántica, que desarrolle el paquete llamado Berlín Plus —la terminología, por cierto, no es de buen gusto, la del paquete Berlín Plus—, para poder enviar 350 efectivos a Macedonia para dar custodia a los observadores de la Unión Europea; ¡Por favor, cómo vamos a poner los 900 efectivos españoles en manos de la Unión Europea, que ni tiene cuarteles generales operacionales, ni sabe dónde tiene que decidir una intervención humanitaria, si en el Consejo, en la Comisión o entre ambos! No apelemos una vez más a la utopía, que parecía ya acabada desde que lo dictaminó Marcuse.

Vamos a ver, señor Frutos, dice que me duele que se digan las verdades, y me llama mentiroso. ¡Hombre!, me duele francamente que me llame mentiroso porque, además, no hay por qué faltar a la verdad. Yo le ruego a S.S. que no falte a la verdad, y que no me atribuya a mí

faltas a la verdad. La única comprobada *apud acta* —perdón por la cursilería latina: sobre el acta— ha sido la de su líder, el señor Llamazares, que ha faltado a la verdad reiteradamente, diciendo que habíamos enviado tropas de Alcalá de Henares, que estaban heridos y que los había de Javalí Nuevo —o de javalí viejo—; lo ha dicho en Murcia y en no sé dónde, y es falso; a eso se le llama faltar a la verdad. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Por lo demás, el Gobierno, al defender la seguridad y la paz mundiales, y de los españoles, no amedrenta a la población española. Pero sí parece hacerlo S.S., cuando ahí, en tonos apocalípticos, predice y profetiza a los españoles menos seguridad y libertad, como consecuencia de este conflicto. **(Rumores.)** ¡Hombre!, eso sí que es tratar de atemorizar a la población española. **(El señor Frutos Gras pronuncia palabras que no se perciben.)** O las cosas que hemos oído tras las pancartas, donde se sitúa el líder Llamazares.

Una matización, y concluyo. Que se sepa, porque está hasta filmado en televisión, las armas químicas —de las que se han encontrado algunas, por cierto, en los campamentos de Ansar Al Islam, en el noreste de Irak—, o al menos los precursores para elaborarlas, quien las vendió no fue Estados Unidos, fue Alemania;

a cada cual, lo suyo. **(El señor Frutos Gras pronuncia palabras que no se perciben.)** El Gobierno va a seguir diciendo la verdad, le guste o no a S.S. y a su líder Llamazares.

Ha mencionado S.S. al esperpento, de Valle-Inclán —aunque no lo ha citado—, que decía que era la visión dramática vista en el espejo cóncavo del final del callejón del Gato, en *Luces de Bohemia*. **(Un señor diputado: ¡Toma!)** Pues eso es exactamente lo que hacen SS.SS.: deformar la tragedia en el espejo cóncavo del callejón del gato, y engañar a la gente en las manifestaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Frutos Gras exhibe una pancarta que dice: Cadáveres, cadáveres, cadáveres.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

¡Señores miembros del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida!

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

**Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

